

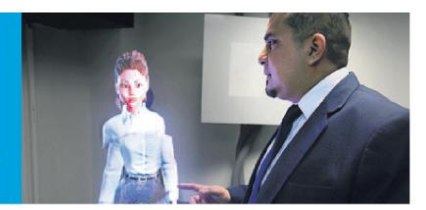


→ 22-23

ENTREVISTA CON ALBERTO QUINTANILLA → 36-37

VUELVE CHRISTINA ROSENVINGE → 34-35

INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA JUSTICIA → 26-27



HOY ESCRIBEN:


Rosa María Palacios


Jaime Chincha


Manuel Rodríguez Cuadros


José Rodríguez Elizondo


Mirko Lauer

www.larepublica.pe
La República
Domingo 8.9.2024
Año 43 | Nº 15,583
S/3.00
Vía aérea: S/3.50
Director: Gustavo Mohme Seminario
@larepublica_pe La República

ENTRE ENERO Y AGOSTO DE ESTE AÑO, YA SON 790 → 4-5 y Editorial

4.482 policías fueron dados de baja del 2021 al 2024

De acuerdo con cálculos de la propia PNP, el promedio de policías expulsados de la institución podría llegar a 4 al día, en este año.



A partir de la ley aprobada por el Congreso, con policías poco idóneos al frente de una investigación penal, crece el riesgo de trasgredir el debido proceso.

SOCIEDAD → 29

Cuatro ataques de sicarios en Lima metropolitana en menos de 24 horas

Asesinatos en centro comercial de Cercado, Ate, San Juan de Lurigancho y San Martín de Porres.

ENTREVISTA → 16-17



Martín Vizcarra confía en revertir su inhabilitación en el TC



POLÍTICA → 10-11

En 17 comisiones, el Congreso gasta S/463.000 en asesores cada mes

DOMINGO #TrendingTopic

LA FRASE

"Es complicado que PNP investigue a Dina Boluarte, su jefa suprema, por encubrimiento a Vladimir Cerrón".





Luciano López
Abogado constitucionalista



PICOTAZOS



Dina Boluarte

Nuestra posición sobre Venezuela es firme, jamás estaremos del lado de dictadores.



Vladimir Cerrón
@VLADIMIR_CERRON

Cierto que no estás al lado de las dictaduras, estás en el epicentro de una dictadura, que es diferente. Esos mismos que hoy te apoyan, dentro de pocos meses serán tus verdugos, recuérdalo.

LOS NÚMEROS

57

son los ministros que han desfilado por los diferentes gabinetes que ha conformado el Gobierno de la presidenta Dina Boluarte.

114 menores

de edad fueron detenidos en Venezuela luego de las elecciones fraudulentas del 28 de julio. Así lo informó la ONG Foro Penal.

HACE 25 AÑOS



La República

¡PIDEN VIDEOS A CASTAÑEDA Y ANDRADE!

Fujimori pide pruebas de acoso a Andrade y Castañeda

- Andrade responde que está dispuesto a informar al presidente sobre cómo es hostilizado.
- Jueza demanda levantar inmunidad de congresista Moisés Heresi.
- Terremoto en Grecia deja 65 muertos.

BUENAS NOTICIAS



ÁNCASH

Inician mejoramiento de acceso al Pastoruri

Como uno de los principales atractivos del Parque Nacional Huascarán, el nevado Pastoruri es visitado por miles de turistas nacionales y extranjeros. Solo en Fiestas Patrias recibió a 4.000 visitantes. Para reducir los riesgos en este lugar y mejorar su transitabilidad, la municipalidad de Recuay y la Dirección Regional de Transportes de Áncash iniciaron trabajos de mejoramiento que deben concluir en dos meses.

"Esta intervención no solo mejorará la infraestructura vial, sino que también garantizará una experiencia más segura. Además, beneficiará a los comuneros de la zona", expresó el director regional de Transportes, Fredy Álvaro.

DEPORTE CIENCIA

Niña de 6 años es tricampeona nacional de ajedrez

Hyemi de la Cruz, una niña de 6 años, se coronó tricampeona nacional tras ganar el Campeonato Nacional Impar de Ajedrez 2024, que se realizó en el Coliseo Miguel Grau del Callao del 28 de agosto al 1 de septiembre. Con este triunfo, aseguró su clasificación para representar al país en el Panamericano de Ajedrez en Paraguay, que se llevará a cabo en octubre, y en el Sudamericano de la Juventud en Uruguay, programado para diciembre.



LA FOTO DE LA SEMANA

Nuevo tiroteo en una escuela de Estados Unidos

Colt Gray, un menor de 14 años, mató a dos maestros y dos estudiantes de la escuela Apalachee Mason Schermerhorn en Georgia, Estados Unidos. El muchacho había sido interrogado un año antes por el FBI debido a varios mensajes amenazantes que colgó en internet. No se tomaron medidas posteriores. En la imagen, una familia acude al acto de homenaje a las personas asesinadas por Gray.



Christian Monterrosa
EFE



TECNOLOGÍA EN LO MÁS ALTO DEL MUNDO

Drones para limpiar la basura del monte Everest

Una flota de drones recogerá la basura de los tramos más altos del Everest, una medida que se produce en medio de una campaña que comenzó este mes para retirar diez toneladas de desechos de los principales picos del Himalaya.

El uso de estas aeronaves es parte de un proyecto piloto, mediante el cual los drones transportarán los residuos entre el campo 2, situado a unos 6.400 metros de altitud, y el campo base, mil metros más abajo, explicó a la agencia EFE Jagat Prasad, director administrativo del municipio de Khumbu Pasang Lhamu, donde está el Everest. Los drones son fabricados por la empresa china Da-Jiang Innovations.

SIN EMISIONES

Máquina portátil y solar fabrica objetos de plástico

Una startup ha encontrado una manera de crear productos plásticos de alta calidad, como tanques de agua, estructuras de barcos y más. Todos utilizando energía solar. Además, ha creado una fábrica portátil que puede transportarse a cualquier parte del mundo mediante contenedores. La tecnología se llama Light Manufacturing y consiste en modelar bloques de plástico con un haz de luz concentrado.





VERIFICADOR

EL DATO FALSO



Receta difundida en redes no elimina el helicobacter pylori

No existe evidencia científica de que mezcla promocionada en internet acabe con esta bacteria

En redes sociales se afirma que una bebida de orégano, cúrcuma, ajo, miel y té verde acaba con el helicobacter pylori, una bacteria que prolifera en la mucosa gástrica. Esta información es falsa. El gastroenterólogo Williams Celedonio y las nutricionistas Nathaly Aguilar y Saby Mauricio descartaron que dicho concentrado tenga ese efecto. Tampoco hay reportes científicos que avalen esa aseveración. Lo que se recomienda, siempre, es consultar con un médico ante cualquier malestar.

larepublica.pe/verificador

LA SEMANA QUE VIENE

Lunes 9

Defensor del Pueblo y la deforestación

● La deforestación provocada por los cultivos intensivos de palma aceitera y cacao en la amazonía será abordada por el defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, en el Congreso. Uno de los puntos es la supervisión a las Direcciones Regionales de Agricultura, y otras instancias del Midagri.

Ministro de Salud acude al Congreso

● El ministro de Salud, César Vásquez, acudirá al Congreso a las 10 a.m. para informar sobre el Reglamento de la Ley Nacional del Cáncer aprobado por decreto supremo; también sobre la Ley 31870 que modifica la Ley Nacional del Cáncer, y la fecha que tienen prevista su publicación en el diario oficial El Peruano.

Se reúne Junta de Portavoces

● El presidente del Congreso ha citado a Junta de Portavoces para esta fecha, al mediodía, para la primera Legislatura Ordinaria 2024-2025.

Revisan situación de los DDHH en el mundo

● Comienza en Ginebra la 57 sesión del Consejo de Derechos Humanos, donde durante cinco semanas (hasta el 11 de octubre) se debatirá la situación de las libertades fundamentales en países con crisis y conflictos de todo el planeta.

Martes 10

Kamala vs. Trump, primer debate electoral

● Empatados en las encuestas con un 50% de respaldo electoral, Kamala Harris y Donald Trump, candidatos de los partidos demócrata y republicano, debatirán este martes con miras a la elección del 5 de noviembre. El encuentro será transmitido por ABC y ha trascendido que cada uno pondrá énfasis en señalar las promesas incumplidas de su antagonista.

Miércoles 11

Estado de emergencia en La Libertad

● El Ejecutivo decidió prorrogar por 30 días más el estado de emergencia en Trujillo, Pataz y Virú, de la región La Libertad, en un esfuerzo por frenar el avance del crimen organizado. Entrará en vigencia a partir de esta fecha.

Jueves 12

Cumbre España-China

● El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, culmina su viaje a China del 7 al 12 de septiembre. Inauguró la novena edición del Foro España-China y se reunió con el presidente del país, Xi Jinping.

Cruzando la línea de la ley y el orden

PNP expulsó a 4.482 efectivos por medidas disciplinarias

ALARMAS ENCENDIDAS. Entre 2021 y lo que va del 2024, periodo de vigencia del actual Congreso, se han registrado importantes cifras de policías pasados al retiro por su participación en diversos delitos. Según cifras de la PNP, este año el promedio de uniformados dados de baja podría llegar a cuatro por día.



EL DATO
El jefe de Depincri del Cercado de Lima, Ricardo Vargas, fue detenido junto con otros tres policías por el cobro de coima de 5.000 soles.

INVESTIGACIÓN

Doris Aguirre

Hace muy pocos días, el martes 27 de agosto, el alférez PNP Yuber Condori Villanueva y el suboficial PNP Omar Ticona Ari fueron detenidos por sus compañeros de la Policía Antidrogas durante un operativo que dirigió el fiscal especializado en tráfico de drogas de Puno, Ricardo Yampara Apaza. Condori y Ticona son acusados de formar parte de una narcobanda de policías liderada por el suboficial PNP Freddy Risco de la Cruz. Los tres efectivos han sido expulsados de la institución entre enero y agosto de este año. Según fuentes de **La República** en la Inspectoría de la Policía Nacional, a la fecha han sido dados de baja por medida disciplinaria 790 servidores policiales: 22 oficiales y 768 suboficiales.

De acuerdo con las mismas fuentes, es muy probable que, al terminar 2024, el total de efectivos expectorados supere los números de años recientes.

Entre 2021 y agosto del 2024, periodo de vigencia del actual Congreso, fueron pasados al retiro por medidas disciplinarias un total de 4.482 policías. De este número, 4.271 son suboficiales (95%) y 211 oficiales (5%).

Entre 2021 y 2022, el número de expulsados subió de 1.206 a 1.445. En 2023 se redujo levemente a 1.041 policías. Y a agosto del 2024, ya suman 790. De acuerdo con los cálculos de la Inspectoría de la Policía Nacional, no se descarta que al finalizar este año el promedio de efectivos expectorados por la comisión de delitos sería de 4 al día. Entre estos se encuentran el alférez Yuber Condori y el suboficial Omar Ticona.

En febrero de este año, estos efectivos participaron en el robo de 27 kilos de cocaína en Juliaca, Puno. Condori laboraba en la comisaría de San Antonio de Putina, mientras que Ticona prestaba servicios en la dependencia policial de Santa Bárbara. Es decir, en lugar de combatir al narcotráfico, se sumaron a esta actividad criminal. Condori y Ticona fueron reclutados por el exagente antidrogras Freddy Risco de la Cruz, expectorado de la Policía Nacional luego de haber sido detenido cuando preparaba el asalto a un cargamento de cocaína que provenía del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem). Con Risco, fueron atrapados otros ocho policías de Moquegua y Puno, que eran parte de su organización criminal.

De los 4.482 policías dados de baja en el periodo del 2021 a agosto de este año, 211 son oficiales y 4.271 son suboficiales.

El Congreso aprobó una ley para que la Policía, y ya no la Fiscalía, dirija las investigaciones de los delitos, como hace 40 años.

Los fuera de la ley

Según Inteligencia de la Dirección Antidrogas, el suboficial Freddy Risco se dedicó durante varios años al narcotráfico, incluso fue detenido hasta en tres ocasiones. Pero a la cuarta fue la vencida. O al menos eso parece.

El 3 de setiembre, el Congreso despojó a los fiscales la función de investigación de los delitos y se la otorgó a los policías, sin haber resuelto el problema que revelan las cifras de la Policía Nacional. Cada día, un promedio de cuatro efectivos pasa al retiro por medidas disciplinarias, entre otros hechos por su vinculación con organizaciones criminales, corrupción, extorsiones y otros graves delitos.

El ministro del Interior, Juan Santiváñez,



ATRAPADOS. El 27 de mayo de este año, en el puesto policial de San Antonio de Putina, Puno, fueron capturados efectivos policiales por el robo de 80 kilos de cocaína.

Policías pasados al retiro por medida disciplinaria

Año	2021	2022	2023	2024
Oficiales	57	87	45	22
Suboficiales	1.149	1.358	996	768
Total	1.206	1.445	1.041	790

Fuente: Inspectoría de la Policía Nacional, setiembre del 2024.

defiende la norma: "(La nueva ley) no es un golpe a la justicia, sino un golpe a la realidad porque quienes intervienen son los policías, quienes ponen el pecho son los policías, quienes, finalmente, tienen que resolver el tema son los policías".

Santiváñez pasa por alto los recientes incidentes criminales en los que aparecen implicados efectivos policiales, quienes, de no haber sido detenidos, podrían dirigir las investigaciones en aplicación de la norma aprobada por el Congreso y que respalda el ministro.

El sábado 19 de abril de este año, agentes de la Dirección Contra la Corrupción (Dircocor) de la Policía Nacional capturaron al entonces jefe de la División de Investigación Criminal (Depincri) del Cercado de Lima, comandante PNP Ricardo Vargas Contreras. Se le acusó de cobrar una coima de S/5.000 para liberar a un detenido. Se suponía que Vargas debía combatir la corrupción, pero terminó siendo parte de la misma.

Junto con el comandante Vargas fueron arrestados los suboficiales PNP Edward Concha Sarango, Alexander Ayma Cornejo y Leo Santos Cantuta. Estos efectivos intervinieron irregularmente al ciudadano Luis Escobar cuando se desplazaba en su motocicleta con dirección a su domicilio en Barrios Altos. Era la noche del 12 de abril. Según el testimonio de la víctima, los policías a bordo de dos motos lineales lo acorralaron sin motivo alguno en la puerta de su casa y se lo llevaron a golpes hasta la sede de la Depincri (Departamento de Investigación Criminal) ubicada en la plaza Italia, donde lo esperaba el comandante Ricardo Vargas. En el trayecto, uno de los efectivos le dijo a Luis Escobar: "Ya perdiste, negrito, o pagas o te metemos estos cuatro kilos de drogas. Tú dirás dónde lo quieres. ¡El asiento de tu moto es movible! ¡Ahí lo podemos meter!".

El régimen disciplinario de la Policía

- **En 2024, un total de 165 policías fueron sometidos a un proceso disciplinario por la infracción MG-42 (Reglamento del Régimen Disciplinario de la PNP), por facilitar, favorecer individual o grupal en hechos que afectan gravemente al orden público y la seguridad de las personas. Es decir, estar vinculados a actos de corrupción, narcotráfico, entre otros delitos.**
- **Un grupo de 380 policías incurrieron en las infracciones de MG39. Esto es, faltaron más de 5 días calendario en forma consecutiva en su unidad respectiva, sin justificación, por lo que están bajo sospecha de haber participado en actividades contrarias a la ley.**

Peligrosas tendencias

Una vez en el calabozo, los efectivos de la Depincri presionaron y exigieron a Luis Escobar el pago de S/5.000 a cambio de su libertad. Esa noche, la víctima contactó con un familiar para que consiguiera el dinero solicitado. Sin embargo, decidieron denunciar el hecho ante el Ministerio Público. Al día siguiente, uno de los policías, el encargado de recibir el dinero, fue detenido por agentes de la Dircocor y delató a sus colegas y a su jefe, el comandante Ricardo Vargas. La Fiscalía allanó las instalaciones de la Depincri e incautó paquetes de drogas, celulares robados, armas y tarjetas de crédito de dudosa procedencia. Los acusados habían cruzado la línea que nunca debieron atravesar. De haber estado vigente la ley del Congreso, el comandante Vargas y sus cómplices estarían habilitados para dirigir las investigaciones, en lugar de los fiscales.

Tres meses después, el lunes 27 de mayo de este año, otros 5 policías fueron intervenidos por el robo de 80 kilos de cocaína. Los suboficiales PNP fueron identificados como Eber Quispe Yucra, Gavino Ortiz de Orué, Sammer Mamani Velásquez, Alfredo Madueño Herrera y Eddy del Carpio Parque.

Según las investigaciones de sus propios colegas, los policías usaron un vehículo oficial asignado al Puesto Policial de Auxilio Rápido del distrito de Sina, en la provincia de San Antonio de Putina, en Puno, y simularon un operativo para intervenir una camioneta 4x4 que transportaba 80 kilos de cocaína. Lejos de comunicar a las autoridades, se apropiaron del cargamento para luego venderlo a otra banda de narcotraficantes.

El domingo 27 de julio, agentes de la Dirección contra la Corrupción (Dircocor) y la Fiscalía arrestaron a seis policías de la Oficina de Inteligencia de la Séptima Región Policial, Lima, y del Pelotón Cobra, del Escuadrón de Emergencia. Dos ciudadanos extranjeros los denunciaron porque les exigieron el pago de una coima de S/5.000. El episodio se registró en Carabayllo. Una vez más, agentes que debían combatir a la corrupción son parte de ella. Por este incidente, fueron pasados al retiro por medida disciplinaria los suboficiales Basilio Relegado Cano, Jerson Ceña Facundo, Gian Lopez Arroyo, Christian Mercado Bordón, Óscar Reyes Huertas y Sixto Riveros Díaz.

Entre 2021 y 2024, el Congreso pudo intervenir para reducir la incidencia de policías involucrados en actos criminales. En lugar de eso, les ha dado mayor poder al otorgarles la conducción de las investigaciones. ❖

ENFOQUE



Martín Salas
Exfiscal anticorrupción

"ES UN RETROCESO DE AL MENOS 40 AÑOS"

En la época en la que la Policía de Investigaciones del Perú (PIP) trabajaba sin presencia fiscal, el número de extorsiones, secuestros y torturas materializados por efectivos policiales era continuo y por lo general se vulneraban los derechos fundamentales de las personas. Como resultado, la prueba recabada en la investigación policial nacía inválida y en el juicio se caía. Vamos a volver a ese tipo de práctica.

Si la Policía actúa unilateralmente, sin el liderazgo del Ministerio Público conforme lo señala la Constitución, se pone en gran riesgo la actividad de la investigación al sostenerse sobre mucha la posibilidad de vulnerarse los derechos fundamentales. Es un retroceso en la investigación criminal en el Perú por lo menos 40 años. Ahora tenemos policías investigadores que terminan dirigiendo el tránsito. ¿Por qué? Porque si investigan a personajes con poder, los destituyen.

ENFOQUE



Gral. (r) José Baella
Exinspector PNP

"HAY CORRUPTOS EN TODAS PARTES"

La situación es que la institución también tiene que sacar a las manzanas podridas y eso es una tarea del Comando Policial. Además, corruptos hay en todas partes. El hecho de que le hayan devuelto la fortaleza de investigaciones a la Policía Nacional, es un logro para toda la sociedad.

Sabemos que la Fiscalía no está capacitada para investigar los delitos. Los hechos lo demuestran. Hay una percepción en la ciudadanía de que los fiscales no han estado cumpliendo con sus funciones. No lo digo yo. Solo basta con prestar atención a las noticias todos los días.

Un abogado que estudia para ser abogado y después es fiscal en la vida va a querer ser policía. De ninguna manera. La policía siempre tiene la misión, de acuerdo a la Constitución, de investigar y denunciar los delitos.

EDITORIAL

LOS PELIGROS DE JUDICIALIZAR LA POLÍTICA

Entregar a la PNP la investigación en procesos penales es poner en riesgo a los ciudadanos.

Con base en información oficial proveniente de la Inspectoría de la Policía Nacional, se determina que 4.482 policías fueron sacados de las filas de la entidad por razones disciplinarias entre el 2021 y el 2024. Se trata de un número en el que se mezclan 212 oficiales y el resto lo constituyen suboficiales que cometieron faltas graves que produjeron su baja.

La cifra ya resulta excesiva vista como estadística, pero en un contexto como el actual representa el grave problema que acarrea a la ciudadanía la nueva ley aprobada por el Congreso que le otorga a la PNP el manejo inicial de las investigaciones penales, en sustitución de los fiscales que constitucionalmente tienen la conducción de la acción penal.

Potencialmente, un policía con problemas disciplinarios podría ser ahora quien aborde la etapa en la que se concentra la investigación con la que cualquier persona podría ser colocada en una grave situación jurídica, investigada además sin la presencia de un fiscal.

Esta fue una de las razones por las que se decidió hace aproximadamente 20 años otorgar a los fiscales la conducción de los procesos penales, incluso en su etapa inicial. Había un cúmulo de denuncias de falsas acusaciones obtenidas bajo métodos impropios que determinaron este cambio. La reforma se basaba en la búsqueda de otorgar plenas garantías de defensa en el marco del debido proceso a la ciudadanía en general.

La contrarreforma aprobada esta semana y que todavía está a la espera de posición del Ejecutivo, observando o dejando que el Congreso promulgue la nueva normativa, nos retorna a esta condición de indefensión que fue la base de los cambios efectuados en el 2006, año en que se puso en marcha el programa piloto en determinados distritos judiciales.

Las condiciones han empeorado a la fecha, debido a la alta politización que vive la institución policial desde el 2021. Los cambios producidos en los altos mandos durante el gobierno de Castillo y en el de Dina Boluarte permiten establecer que hay una voluntad de control político que se grafica con el cierre de la Diviac y la persecución actual contra sus jefes policiales.

Proponer que sea la Policía la conductora de investigación preliminar nos coloca ante el riesgo de manejo poco técnico y eminentemente político de los procesos contra la oposición y los detractores del actual régimen; es decir, el 95% de quienes protestan y reclaman contra la actual gestión del Ejecutivo y el Congreso. Esto es una nueva amenaza contra la democracia y la separación de poderes.

Es una nueva amenaza contra la democracia y la separación de poderes.

OBSERVADOR

HOY NADA QUE GANAR EN CARACAS


Mirko Lauer

¿Acabamos de ver un choque de dos líneas en el Palacio de Torre Tagle, una anti y otra pro Nicolás Maduro? No es exactamente así. Lo que acabamos de ver es cómo se han turnado dos momentos y dos perspectivas profesionales. Javier González Olaechea entró en condición de político, y actuó como tal. Elmer Schialer es un diplomático, y así va a actuar.

La hora de González Olaechea fue la de la primera reacción latinoamericana al golpe electoral de Maduro. En ese momento el entonces canciller peruano no fue la excepción; solo fue el punto más saltante, en su filípica de la OEA. Dina Boluarte necesitaba legitimarse como demócrata ante la región y el mundo, y su canciller se lo facilitó.

En cambio Schialer es 100% diplomático, y en esa medida está reaccionando al segundo momento, en el que estamos ahora. No es propiamente una fase pro Maduro, sino la hora de Brasil, Colombia y México, lanzados a la negociación con el chavismo post electoral. Un diplomático sabe que no es el momento de lanzarse contra Caracas, no importa cuán infame sea su cabecilla.

Como diplomático profesional, la cautela le nace, y a estas alturas se sabe que el método Moscú-La Habana para mantener dictadores en su sitio va a seguir funcionando un tiempo más. Hasta nuevo aviso, no será interesante regresar a negociaciones, sobre todo cuando ellas han demostrado ser futiles en el pasado.

Perú no tiene interés por participar en negociaciones como las de Noruega/Barbados, donde el chavismo se retiró de la mesa apenas sintió que el peligro había pasado. Caracas no tiene jamás real interés en negociar nada. Menos le puede interesar a Torre Tagle participar en un nuevo Grupo de Lima, limitado por las debilidades de la oposición venezolana.

Schialer no debe ser confundido con un pro chavista. Más bien sabe, como toda la estructura de Torre Tagle, que no hay mucho que ganar si nos lanzamos a una crítica radical cuando gobiernos latinoamericanos más fuertes que el nuestro han empezado a arrastrar los pies, como ya lo han hecho antes. Quizás para algo más adelante.

González Olaechea no cometió error alguno en el tema de Maduro y Venezuela. Los problemas que motivaron su salida fueron otros. Que lo diga Gustavo Adrianzén, que siente celos hasta del modesto vocero de la presidencia, y que muy discretamente prepara una inexplicable oficina de relaciones exteriores en la PCM.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS


Eduardo Zegarra
@EZegarra3

Ahora el Gobierno quiere debilitar al @INEI_oficial pasándole al Midis la medición de la pobreza no monetaria. O sea el gato de despensero. Otro golpe a la institucionalidad del país y de la estadística que es un bien público fundamental.


Roy Altamirano
@RoyAtamirano

Solo para recordarles que toda esta inestabilidad política empezó en el 2016 con la llegada de 73 impresentables al Congreso liderado por la Sra K. Mafiosa Keiko Fujimori. No olviden.


Susel Paredes
@suselparedes

El país entero está a voluntad del hampa, por eso el rechazo ciudadano a este Gobierno ineficiente y frívolo crece y crece. Junto firmas para una moción de interpelación, porque tiene que responder por esto el @MininterPeru Santiváñez.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 190 - La Victoria - Chiclayo. Teléf. 979724456.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

CONTRACANDELA

Los misterios del cofre

Rosa María Palacios



Esta semana, la presidenta y su primer ministro efectuaron cuatro cambios en su gabinete. Se sabía desde hace semanas que vendrían cambios. Lo que no se sabía es que se iba a prescindir de los servicios de dos de los más leales colaboradores de la presidencia: el canciller y la ministra de Vivienda. Las verdaderas razones de su salida siguen siendo un enigma cuya solución solo conocen Boluarte y Adrianzén, que, de acuerdo con la Constitución, son los únicos que pueden tomar esta decisión. Sin embargo, que otros pueden influir en ella no es ningún misterio.

Sorpresa es la palabra mas repetida al comentar los cambios ministeriales. No es que los salientes tuvieran desempeños sobresalientes. Por el contrario. El canciller se comprometió con un proyecto de ley para atacar a las ONG; tuvo palabras inadecuadas tanto ante el embajador de Canadá como el de Francia; y pudo haber dicho lo mismo que dijo en la OEA respecto a la dictadura y el fraude en Venezuela, pero sin ofender a nadie. Sin embargo, nada de esto importó a la presidenta, quien encontró en el canciller a su ferviente defensor ante el sistema interamericano de derechos humanos, en donde, tarde o temprano, ella tendrá que responder por la matanza de 50 civiles.

La ministra de Vivienda se inmoló en el caso Rolex a niveles de absurdo y llegó a deslizar que el culpable de la filtración era su exjefe Alberto Otárola. Este, que había salido del gabinete en pública bronca con el canciller, la emparó en una. Si las faltas en su gestión jamás fueron cuestionadas desde el poder ¿por qué sale ahora? ¿Por qué días antes de su salida pedía que rezáramos para que las autoridades no caigan en la tentación de robar? Pérez de Cuéllar, sobreviviente del primer gabinete, es testigo y responsable de



decisiones no solo cuestionables de los tres Consejos de Ministros que integró sino de las andanzas de la propia presidenta.

Tal vez lo más doloroso para los maltrechos egos ministeriales son sus reemplazos y los ministros que se quedan inamovibles. En Vivienda, el reemplazo tiene como nota distintiva ser testigo en el caso de Sada Goray y Geiner Alvarado, como secretario general del ministerio durante el gobierno de Pedro Castillo. En Relaciones Exteriores se designó a un embajador de carrera que, siendo muy profesional en sus palabras y cautelas, ya se metió en un lío tal que la misma presidenta ha tenido que salir a aclarar cual es la posición peruana frente al fraude electoral en Venezuela. Decir que "los problemas de Venezuela los arreglan los venezolanos" es una respuesta técnicamente correcta, pero políticamente desastrosa, sobre todo si tienes a un millón y medio de ellos viviendo en el Perú.

> "Si lo que le dice Santiváñez a su interlocutor es cierto, Cerrón permaneció escondido cerca del lugar donde la policía ingresó el 17 de enero y fue extraído de ahí el sábado 24 de febrero con rumbo a Pisco".

Clara Elvira Ospina de Epicentro TV informó que González Olaechea colmó la paciencia de la presidenta cuando este se apersonó a darle lecciones, en un tono arrogante (que no es difícil imaginar), sobre el manejo de PetroPerú. Si esa es la razón, debe de haberle dado la sensación de que era el ungido para reemplazar a Adrianzén (cosa que se voceó) y que podía ir haciéndose cargo. Se equivocó.

¿Quiénes se quedan? Ministros con muchos más cuestionamientos, pero de todos ellos, por lejos, está el ministro del Interior, Juan José Santiváñez. Día a día se va descubriendo una trama de intrigas y espionaje que se esta llevando de encuentro a la propia presidenta. Si los audios proporcionados por el capitán Junior Izquierdo son verdaderos (tanto la grabación de mas de dos horas en el chifa como los audios de WhatsApp han pasado por un peritaje según su testimonio ante la Fiscalía y el Congreso) y su contenido refleja la verdad, su permanencia en el gabinete solo puede deberse a una deuda que tiene la misma presidenta con todos los involucrados en una trama de encubrimiento del prófugo Vladimir Cerrón.

Aquí las fechas son interesantes. La policía ingresó al supuesto escondite de Cerrón en la playa Mikonos el 17 de enero de este año y no lo encontró. El auto de la presidenta (el Lexus Negro conocido como "el cofre") y otro vehículo del Ministerio del Interior fueron fotografiados en el grifo Primax de Sarapampa (kilometro 107 de la Panamericana sur) a metros del mismo condominio el sábado 24 de febrero, según reportó 'Punto final' para Latina. El ministro Otárola fue renunciado el 5 de marzo y reemplazado por alguien de su total confianza: Gustavo Adrianzén. El domingo 24 de marzo, 'Punto final' da la noticia. Nunca hubo una explicación oficial sobre la presencia del auto, salvo informar que estaba en comisión de servicio.

Si lo que le dice Santiváñez a su interlocutor es cierto, Cerrón permaneció escondido cerca del lugar donde la policía ingresó el 17 de enero y fue extraído de ahí el sábado 24 de febrero con rumbo a Pisco. Los "grandazos" que sabían esto están ubicados en Palacio de Gobierno. Si esto fuera verdad, es imposible que la presidenta no lo supiera. Y si lo supo tarde, se puede explicar la inexplicable salida de Otárola, a quien todos atribuimos un pleito con Nicanor Boluarte del que salió derrotado. Habiendo sido un leal escudero de la presidenta, hoy parece inverosímil que lo hubiera sacado por un vulgar lío de faldas del que nadie se acuerda.

¿Qué le debe Dina a Vladimir? Ella no llegó a la vicepresidencia por elección de Pedro Castillo, a quien ni conocía. Tal vez ella siga siendo la segunda vicepresidenta del candidato que fue tachado como primer vicepresidente. Por ahora, son los misterios del cofre que solo un par de choferes que corrían en febrero por la Panamericana Sur conocen.

CATARSIS

RESPUESTA CONSTITUCIONAL AL CRIMEN ORGANIZADO

Diego Pomareda



Diariamente, los peruanos nos enfrentamos a la amenaza de grupos organizados que operan con una violencia sistemática, dedicándose a delitos como la extorsión, el fraude, el lavado de dinero y la trata de personas, entre otros. Este crimen organizado no solo pone en peligro el orden constitucional, sino que, al ganar terreno en el ámbito político, está socavando las bases mismas de nuestro Estado de derecho.

El objetivo del crimen organizado es claro: destruir el orden legal, incrementar su poder y generar miedo para lograr sus fines ilícitos. Cuando nos enfrentamos a armas de guerra, como granadas y ametralladoras, utilizadas por organizaciones jerárquicas, el desafío trasciende la seguridad ciudadana y se convierte en una cuestión de seguridad nacional.

Esta situación debe llevar a una revisión constitucional que permita la intervención de las fuerzas armadas en estos casos extremos. No se trata de reemplazar a la policía ni de recurrir a estados de emergencia ineficaces, sino de enfrentar el crimen organizado de manera focalizada, utilizando inteligencia militar y un armamento acorde al que poseen estos grupos.

La reciente propuesta del cuestionado ministro del Interior de retirar a policías que cumplen funciones administrativas en las comisarías refleja una falta de liderazgo y estrategia. Continuar con este enfoque sin cambios no llevará a resultados distintos. Por eso, urge una reforma constitucional que otorgue a las fuerzas armadas la competencia permanente para enfrentar el crimen organizado.

Esto implicaría permitir, sin necesidad de declarar estados de emergencia, operaciones conjuntas con la policía, el control de fronteras y operativos específicos contra el crimen organizado. Utilizar la inteligencia militar para capturar en flagrancia a los miembros de estas bandas debería ser una prioridad gubernamental, permitiendo abordar el problema desde sus raíces.

En conclusión, la intención no es otorgar carta blanca a las fuerzas militares ni duplicar las funciones policiales, sino adaptar la Constitución a la realidad actual en la que el crimen organizado representa una amenaza comparable a la de un conflicto armado. Por tanto, la magnitud y complejidad de esta problemática exige una reforma constitucional y que las fuerzas armadas tomen cartas en el asunto.

No es el miedo el responsable

Señor Director:
Se escucha con frecuencia, en diferentes ámbitos, que es el miedo de la gente lo que ha producido el inmovilismo popular y la soledad de las calles a la protesta. Es injusto, creo, que se piense que el pueblo peruano no se moviliza por miedo.

El temor más que el miedo –en diferentes grados– siempre ha estado presente en las grandes movilizaciones populares, pero nunca ha impedido su realización. Por ello, en el pasado, las organizaciones, los partidos o gremios tomaban sus precauciones: organización, consignas, disciplinarios se ponían en marcha para evitar el desborde, la provocación o presencia de infiltrados que desnaturalicen la acción y den pretexto a la represión desproporcionada. Por lo tanto, apelar al miedo como el causante del inmovilismo es no conocer la historia de los movimientos sociales en el Perú.

En la actualidad, esta forma de inmovilismo tiene una causalidad multifactorial transitoria, que se entrecruzan, encadenan o sostienen unas a otras. Provienen de diferentes esferas y se han juntado, sin orden ni jerarquía. Por un lado, el hartazgo, desencanto y vergüenza del pueblo en los actuales tenedores del poder, y la escasez de líderes locales o nacionales que interpreten el sentir popular. Por otro lado, la situación económica precaria y desempleo de los sectores medios, la creciente pobreza de los segmentos populares los llevan a la preocupación diaria de proveerse los recursos para subsistir como informales, adoptando un comportamiento individualista e indiferente a la necesidad del otro; complementa la permisividad o complicidad con el delito que alimenta la inseguridad ciudadana.

El escenario nacional se ha frivolizado y corrompido, ni la justicia ni la prensa generan confianza. No hay o son muy restringidos los espacios de reflexión y debate. El pueblo no se educa a través de sus instituciones. Y por último ni el deporte despierta un sentido de unidad.

Esta crisis lo que más nos está indicando es la carencia de ciudadanía. Somos una sociedad sin ciudadanos.

El inmovilismo se va a romper, de eso no hay duda. La impunidad, el autoritarismo y la soberbia del poder van a generar su propio final. El inmovilismo es temporal. El tema es qué viene después. Qué nos asegura no caer en lo mismo o peor. Qué nos da la esperanza de iniciar un nuevo proceso con visión de país.

Luis Vargas Aybar
DNI 10804586

Sobre la Ley 32108 que favorece a los criminales

Señor Director:
Los artífices de la prevaricadora Ley 32108, que le imprime un sesgo mafioso a la anterior contra el crimen organizado, sonríen de oreja a oreja en la foto. Ni ellos mismos se lo creen, pero fingen que lo suyo es un enorme favor que le hacen al país. Ahora los convictos podrán echarles tierra a sus detritus, como los gatos y escaparán a toda leche.

Estos consumados artistas de la picaresca han dispuesto que, de aquí en adelante, solo serán procesados aquellos que ejerzan control de la cadena de valor de un mercado ilegal, merezcan penas mayores de los seis años o participen en un grupo de estructura compleja.

Astuta palabrería abogansteril que, sin proponérselo, describe de maravilla su propio negociado y a la chita callando, no solo modifica el artículo 317 del Código Penal, zurrándose en la Convención de Palermo sobre el combate a esta lacra, sino que provoca lagunas jurídicas y obliga a los jueces a realizar una interpretación que armonice su control con los tratados y la jurisprudencia internacional. Es decir, han armado todo un embrollo seudojurídico pensando en salirse con la suya y acabaron cayendo en un pantano de imprevisibles consecuencias.

El juez Jorge Chávez Tamariz, zanjando controversias, lo dijo contundentemente: A nadie se le puede permitir aprovecharse de su propio fraude. Porque, como todos sabemos –menos ellos–, esa chanchada fue promovida desde las mismas entrañas de un Congrezoo habitado en un 90% por gente señalada por la ley. A su vez, la fiscal suprema Delia Espinoza lo expresó axiomática: El mercado ilegal que la organización criminal tenía diseñado y pretendía controlar era el del intento de convertir en comercializable la facultad persecutora del Ministerio Público. ¡Agárrame esa flor! ¿Los investigados antes de la aparición de este flato formaban parte de un grupete delincuencial o todo era simple imaginación de los jueces? Integraban una asociación bien estructurada donde nadie pudiera hacer las cosas como se le pegara su regalada gana. Obedecían a una cadena de mando. Había una cabeza criminal que todo lo encaminaba a lo criminal y buscaba bienes económicos ilícitos. La única diferencia con una empresa irreprochable era que tenía un esquema de conducta que se desenvolvía con total desprecio por el bienestar de la sociedad: fingir aportes legales, recibir coimas de organismos que después pasarían a cobrar la suya, lavar dinero fraudulento adquiriendo inmuebles y grifos. Además, para no dejar nada suelto, cualquier tipo de asociación delictuosa no necesariamente tiene una estructura jerárquica. Puede actuar a la bruta, como los pájaros fruteros, si se quiere. Pero, en este caso específico, sí se servían de ingeniería organizativa. ¿La Chika iba a dejar que alguien distinto al funcional Jaime Yoshiyama Tanaka guardara el dinero mal habido en su caja fuerte? ¿Cualquiera que no perteneciera a la banda iba a encargarse de anotar fielmente los ingresos, o ir por su cuenta a recabar los aportes de los generosos donantes? ¿El administrador del banco regalón podía sacar plata de la caja a espaldas de los clientes para entregársela a un desconocido? Etc. Había, pues, una organización. Por último, este entramado no solo cometió ilícitos con penas mayores de los seis años, sino delitos que por su naturaleza revisten severa gravedad en atención a la casuística que permite la Convención de Palermo. En ese entendido, los jueces hicieron lo correcto al rechazar el recurso de excepción de naturaleza de acción presentada con gran desfachatez por los investigados, dejar de lado la adecuación forzada al nuevo tipo penal cooptado y solo aplicar precisión milimétrica en los cargos investigados.

Luis Escajadillo Camacho
DNI 07565780

HEDUARDICIDIOS

Por **Heduardo**



Escanea el código QR para ver más 'Heduardicidios'.



Se trata de principios y coherencia

Señor Director:
Me entero por **La República** que hace poco ha habido una diligencia judicial en que se ha tratado de minimizar la denuncia/acción de amparo planteada por Gustavo Gorriti Ellenbogen contra los abusos/hostilización de que es objeto por informar de los delitos de "guante blanco" cometidos por peruanos vinculados al caso Lava Jato.

El que esos fiscales Vela y Pérez sean inexpertos y sesgados no resta la calidad de la investigación efectuada; se ha sobornado a autoridades, se ha lavado dinero y ha existido incluso *traders* de dinero de apellidos Monteverde y Carmona –hoy fugados del país–.

Y si en Brasil, el Gobierno del señor Lula protege/blinda a los brasileños involucrados, ello no quiere decir que abandonemos la investigación y los juicios respectivos, hasta que haya un poco de justicia en nuestro país.

Toda mi solidaridad con Gustavo Gorriti, y que esté bien de salud y ánimo.

Miguel Ángel Vásquez Núñez
DNI 10314129

Petroperú, y se despertaron los muertitos

Señor Director:
La privatización de Petroperú representa una grave amenaza para la seguridad energética y económica del Perú. Al ser una empresa estratégica, Petroperú juega un papel fundamental en garantizar el suministro de combustibles a precios justos para todos los peruanos. Es necesario defender el carácter estatal de la empresa porque además de garantizar el abastecimiento de combustible en todo el país, incluyendo lugares alejados de la sierra y selva, donde no llega la empresa privada porque no es rentable, la existencia de Petroperú, como empresa de todos los peruanos, nos permite acceder a una gasolina más barata en los grifos (estaciones) asociados a Petroperú.

Esta semana, despertaron los muertitos, tales como: los representantes de partidos políticos mafiosos, los gremios empresariales. Cabe recordar en los años 90, época cuando el chino Fujimori privatizo casi todas las empresas del Estado, muchas de ellas, fueron previa y maliciosamente devaluadas o quebradas, para venderlas a precio "ganga".

Laura Landa
lauralanda28@gmail.com

La delincuencia en SJL

Señor Director:
Los extorsionadores, el sicariato y el crimen organizado nacional y extranjero son pan de cada día en el distrito de San Juan de Lurigancho, donde a diario asesinan por el cobro de cupos a media cuadra de las comisarías.

La policía brilla por su ausencia y deben cambiar a los altos mandos de la Región Policial de Lima y de Lima Este, también quitarle esos privilegios de la comida gratis, el pasaje y eso de trabajo 24 por 24, ya que más se van a dormir.

Que paguen sus pasajes porque el Estado no es para servirse uno ni enriquecerse, y a esos malos policías, fiscales y jueces degradarlos públicamente y deben crearse otros órganos de control.

Víctor Conopuma Genebroso
DNI 40532462

Respuesta del director

Lo que relata es parte de la tragedia nacional que afecta a los peruanos en todo el país.
Sin embargo, es fundamental hacer una distinción. No se trata de toda la Policía. Existen buenos efectivos que son víctimas de algunos altos mandos y políticas que el Gobierno y el Congreso de hoy dictan contra los intereses nacionales y, en particular, a favor del crimen organizado.



SENTENCIADO. Cada juez deberá determinar, con base en la resolución de la Corte Suprema, si cierra o mantiene las investigaciones contra el empresario Marcelo Odebrecht.

Brasil: ratifican nulidad de operación Lava Jato

POR MAYORÍA. Segunda Sala del Supremo Tribunal Federal de Brasil ratifica que investigación afectó el debido proceso y derecho de defensa, pero no cierra los procesos contra el empresario Marcelo Odebrecht.

César Romero

La Segunda Sala del Supremo Tribunal Federal de Brasil ratificó la nulidad los todos los actos realizados por el exjuez Sergio Moro y la Fuerza de Tarea de Lava Jato, que encabezó el exfiscal Deltan Dallagnol, en la operación Lava Jato en Curitiba, por grave afectación al debido proceso y el derecho de defensa.

Sin embargo, modificaron en parte la resolución que emitió en mayo último, el juez supremo federal José Antonio Dias Toffoli, sobre el cierre inmediato de los procesos contra Marcelo Odebrecht, expresidente ejecutivo de la constructora Odebrecht, hoy Novonor.

Dias Toffoli solo había dejado en pie el acuerdo de colaboración de Marcelo Odebrecht por los principios de seguridad jurídica y protección de la confianza.

Al revisar esa decisión, por tres votos contra dos, el Tribunal Supremo consideró que corresponderá a cada juzgado analizar y determinar si procede la nulidad de los casos que se siguen al exmáximo ejecutivo de la constructora.

Sin embargo, de acuerdo con fuentes judiciales de Brasil, "la tendencia es que no habrá más investigaciones contra el empresario, ya que todas las pruebas reunidas en su contra han sido anuladas".

El Supremo Tribunal Federal evaluó en una audiencia virtual, que se prolongó hasta las 23:59 horas del 6 de septiembre, la apelación de la Procuraduría General de la República contra la decisión de Dias Toffoli.

> "Si se mantiene de colaboración, debían mantenerse vigentes sus consecuencias".

Audiencia virtual

El procurador Paulo Gonet solicitó que Toffoli revise su decisión o, alternativamente, que este caso sea evaluado por el Pleno del Supremo Tribunal Federal.

Argumentó que el acuerdo de culpabilidad de Odebrecht fue alcanzado con la Procuraduría General y aprobado por la Corte Suprema, no por el juzgado de Curitiba, lo que demostraba que no era necesario anular todos los actos contra el empresario.

La revisión del caso estuvo a cargo del mismo Dias Toffoli y los jueces supremos Gilmar Mendes, Luiz Edson Fachin, André de Almeida Mendonça y Kassio Nunes Marques.

Dias Toffoli, con el respaldo de Gilmar Mendes, votó por ratificar la resolución de mayo en todos sus extremos, al considerar que la PGR no aportó nuevos argumentos capaces de cambiar su decisión.

Abogado de Odebrecht respalda decisión

- **"Con esta decisión, el Tribunal Supremo de Brasil reafirma su compromiso histórico con el mantenimiento de la integridad de nuestro sistema de garantías y libertades constitucionales, del que es guardián, e impide el establecimiento en el país de un sistema paralelo de supresión de estos derechos constitucionales y garantías, como las que realizaron en la operación Lava Jato", afirmó el abogado Nabor Bulhões, a cargo de la defensa de Marcelo Odebrecht.**
- **La oficina del ministro Días Toffoli señala que el ajuste de la votación, para incluir las observaciones de Nunes Marquez, permitió que prevaleciera la resolución inicial.**

Anotó que los fiscales y el exjuez Sergio Moro actuaron juntos desconociendo el debido proceso legal, el proceso acusatorio, la defensa "y la propia institucionalidad" en nombre de objetivos "personales y políticos", lo cual es inaceptable en un Estado democrático de derecho.

Fachin y Mendonça votaron a favor del recurso de la PGR, al considerar que la petición de Marcelo Odebrecht era sobre el acceso a la prueba del acuerdo de indulgencia, que no tenía vínculo directo ni similitud con los casos del presidente Lula Da Silva donde se decretó la nulidad probatoria del caso Lava Jato, por las coordinaciones entre el juez Moro y los fiscales.

El voto decisivo

El último en votar fue el ministro Nunes Marques. Este se adhirió a la posición de Dias Toffoli y Gilmar Mendes, sobre la nulidad de la operación Lava Jato, pero con una diferencia.

Nunes Marques consideró que si se mantenía la vigencia del acuerdo de colaboración de Marcelo Odebrecht, debía mantenerse vigente sus consecuencias.

"Habiendo reconocido la validez del acuerdo de culpabilidad, no veo cómo excluir su capacidad de producir efectos ante un tribunal penal competente e imparcial", señaló Nunes Marques.

Fue entonces que Dias Toffoli y Gilmar Mendes anunciaron que actualizaban su voto adhiriéndose a los argumentos de Nunes Marquez, con lo que la votación alcanzó mayoría por rechazar parcialmente la apelación de la Procuraduría.

En concreto, la Segunda Sala del Supremo Tribunal Federal mantiene la nulidad de los actos relacionados con la operación Lava Jato, pero deja la decisión de cerrar o no las investigaciones a los jueces naturales de cada caso. ❖

Congreso: 17 comisiones gastan S/463.000 en asesores cada mes

CONGRESO CONVERTIDO EN UNA AGENCIA DE EMPLEO. La bancada de Fuerza Popular preside 6 comisiones especiales. Otras son lideradas por sus aliados de Avanza País, Perú Libre y Somos Perú. En total, estos grupos de trabajo cuentan con 62 trabajadores.

Diego Quispe Sánchez

La cantidad de dinero público que destina el Congreso para su personal es exorbitante. De acuerdo con información a la que **La República** accedió, vía ley de transparencia, en esta institución funcionan 17 comisiones especiales que mensualmente gastan S/463.767,00 en pagar la remuneración de sus trabajadores. Multiplicando esta cifra en un año, estamos ante un gasto millonario.

La bancada que más comisiones especiales preside es Fuerza Popular, con seis. En segundo lugar se encuentra Avanza País y luego su aliado de izquierda Perú Libre. Otros grupos de trabajo tienen en su presidencia a parlamentarios de Acción Popular, Somos Perú, Renovación Popular y Juntos por el Perú.

En total, de acuerdo a la información proporcionada por el Congreso a este diario, estas comisiones especiales tienen 62 trabajadores, De ellos, la mitad son asesores nivel 8; es decir, ganan S/10.301,00 por mes.

Comisiones en manos de FP

En el fujimorismo tienen la Comisión Especial de Seguimiento a la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Su presidentes es el congresista naranja Ernesto Bustamante. En sus objetivos generales está mejorar los marcos institucionales, reformas para un crecimiento más verde y "lograr mejores políticas para una vida mejor".

Su colega de bancada Mery Infantes preside la Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento, Coordinación, Monitoreo y Fiscalización sobre la Prevención y Control del Cáncer. En su último informe trimestral presentado, básicamente, hay un recuento de las visitas inopinadas realizadas a hospitales, eventos y reuniones.

El legislador fujimorista Héctor Ventura es el presidente de la Comisión Especial de Análisis, Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto Binacional Puyango-Tumbes. Su plan de trabajo es fiscalizar su ejecución.

El presidente de la Comisión Especial Multipartidaria del Vraem es el fujimorista Raúl Huamán. En la página web de este grupo de trabajo no figura ningún informe y tampoco un plan y objetivos.

La titular de la Comisión Especial Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú es la congresista naranja Vivian Olivos. Los objetivos de esta comisión son conmemorar y promover la restauración y conservación del patrimonio cultural.

Mientras que la presidenta de la Comisión Especial Proinversión es la fujimorista Tania Ramírez. Esta se encarga de "fomentar la inversión pública y privada". El 22 de agosto, el Pleno del Congreso aprobó ampliar la vigencia de esta comisión por un año más.

Todas estas comisiones especiales que preside el fujimorismo tienen cuatro asesores en cada una y gastan mensualmente en sus sueldos S/179.064,00.

En manos de Avanza País

La Comisión Especial Capital Perú es presidida por la parlamentaria de Avanza País Rosselli Amuruz. Entre los asesores que trabajan en este grupo, según el Portal de Transparencia del Congreso, está el excongresista de Acción Popular Carlos Pérez Ochoa. Amuruz también preside la comisión ordinaria de Vivienda. La congresista es investigada por presuntas con-

LA ASESORA

● **Brazo derecho.** Fuentes de Alianza para el Progreso (APP) informaron que la asesora principal del presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, es la excongresista acuñista Marisol Espinoza. En la legislatura pasada, Espinoza fue directora general administrativa.

El despilfarro en las comisiones especiales del Congreso



Fuerza Popular | Acción Popular | Somos Perú

Comisión para la Incorporación a la OCDE Ernesto Bustamante



Comisión de Prevención del Cáncer Mery Infantes

Comisión del Proyecto Puyango-Tumbes Héctor Ventura

Comisión Especial Vraem Raúl Huamán

Comisión del Bicentenario del Perú Vivian Olivos

Comisión Especial Proinversión Tania Ramírez

Comisión Especial Devida Elvis Vergara

Comisión de Gestión de Desastres Raúl Doroteo

Comisión Capital Perú Roselli Amuruz



Fuente: Congreso de la República

trataciones irregulares de personas allegadas a su pareja, el excongresista Paul García.

Su compañera de bancada Adriana Tudela figura como titular de la Comisión Especial encargada del Ordenamiento Legislativo (Cemol). Entre los logros que destaca esta comisión están básicamente dos proyectos de ley que ni siquiera han sido discutidos en el Pleno. Tudela también lidera la comisión ordinaria de Defensa.

Otra congresista de Avanza País que preside estos grupos de trabajo es Diana Gonzales, quien lidera la Comisión Especial de los Juegos Panamericanos 2027. La creación de esta comisión fue una propuesta del titular del Congreso, Eduardo Salhuana, y fue aprobada en mayo de este año. Hasta la fecha, en su web, no figura su plan de trabajo y tampoco sus objetivos.

Las comisiones de Amuruz, Tudela y Gonzalez cuestan S/66.553,00 al mes.

En manos del cerronismo

El partido político de Vladimir Cerrón tampoco se queda atrás y preside dos comisiones especiales.

El congresista cerronista Isaac Mita lidera la Comisión Especial de Seguimiento al Acuerdo de la Alianza del Pacífico. Según el informe presentado en la legislatura pasada, esta comisión concluyó que existe retraso en la aplicación de este acuerdo y que no existe difusión de sus beneficios.

Su colega de bancada Kelly Portalatino lidera la Comisión Especial del Proyecto Chinecas. Su plan de trabajo es estudiar, monitorear, proponer y promover el cumplimiento de los planes, programas y políticas públicas de este proyecto.

Estas comisiones en manos del cerronismo cuestan S/49.387,00 por mes en el sueldo de sus asesores.

Dirigidas por investigados

Los congresistas de Acción Popular Elvis Vergara y Raúl Doroteo también lideran comisiones especiales. Vergara, investigado en el caso Los Niños, dirige la Comisión Especial para el Desarrollo de Vida y sin Drogas (Devida), y Doroteo, involucrado en el caso Mochasueldos, tiene la Comisión Especial de Gestión de Prevención de Desastres.

El sueldo de los ocho trabajadores de estas comisiones cuesta S/59.688,00 al mes.



GESTIÓN. Mesa Directiva del Congreso tiene competencias sobre oficinas.

Estas comisiones especiales tienen 62 trabajadores. La mitad de ellos ganan S/10.301,00 al mes.

Dirigidas por otras bancadas

La legisladora de Juntos por el Perú-Voces del Pueblo Nieves Limachi preside la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria. En la lista entregada por el Congreso figura Franco Pomalaya Neyra como trabajador de esta comisión con un sueldo de S/3.436,00. Pomalaya fue asistente de Comunicaciones del Despacho Presidencial en el gobierno de Pedro Castillo.

Mientras que el líder de este grupo parlamentario, Roberto Sánchez, es presidente de la Comisión Especial sobre el Puerto de Chancay.

Entre ambos grupos de trabajo tienen siete trabajadores y generan por mes el gasto de S/49.387 en sus remuneraciones.

Según información del Congreso, el presidente de la Comisión Especial sobre Seguridad Ciudadana, es Alfredo Azurín, de Somos Perú, y de la Comisión Revisora del Código de Ejecución Penal es Alejandro Muñante, de Renovación Popular. Ambos grupos de trabajo tienen cuatro asesores cada uno y por mes el Congreso destina S/59.688,00 en sueldos.

Esta institución cuenta con 3.600 trabajadores, entre servicio parlamentario y cargos de confianza. De modo que las cifras mencionadas solo son una parte del millonario gasto que representa. ❖

Fujimorismo se reparte oficinas del Congreso

- La excongresista fujimorista Karina Beteta fue designada nueva jefa del Fondo Editorial del Congreso, una oficina que depende de la primera vicepresidenta de la Mesa Directiva, Patricia Juárez, de Fuerza Popular.
- La Mesa Directiva del Congreso nombró al pediatra José Francisco Recoba Martínez como jefe del Departamento de Investigación Parlamentaria del Congreso. Recoba Martínez fue parte del equipo técnico de Keiko Fujimori en temas de salud durante las elecciones generales del 2021. ¿Cuál es su experiencia en temas parlamentarios?

Avanza País | Perú Libre | Juntos por el Perú | Renovación Popular

Comisión Alianza del Pacífico
Isaac Mita

Comisión sobre la Protección a la Infancia
Nieves Limachi

Comisión sobre Seguridad Ciudadana
Alfredo Azurín

Comisión Revisora del Código de Ejecución Penal
Alejandro Muñante

Comisión Especial Proyecto Chinecas
Kelly Portalatino

Comisión sobre el Puerto de Chancay
Roberto Sánchez

Comisión de los Juegos Panamericanos 2027
Diana Gonzales

Comisión Especial CEMOL
Adriana Tudela

Infografía: Brian Tejeda

Archivan denuncia de Santiváñez contra Culebra

RECHAZO. Fiscalía de Crimen Organizado desestimó denuncia del ministro del Interior por carecer de prueba mínima que justifique diligencias preliminares.

JOHN REYES



EN NEGACIÓN. Titular del Interior insiste en que la voz que se escucha en los audios difundidos por dominicales no es suya.

Carlos Villacorta

La Segunda Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada contra la Criminalidad Organizada rechazó la denuncia presentada por el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, contra el capitán PNP Junior Izquierdo, conocido como Culebra.

En ese sentido, se dispuso el archivo de la denuncia una vez que esta sea consentida. El ministro Santiváñez puede impugnar la disposición para que el fiscal superior determine si se confirma la decisión de la fiscal adjunta provincial.

En su denuncia, el ministro acusó a Culebra de presuntamente formar parte de una organización criminal con el objetivo de desestabilizar el Gobierno de Dina Boluarte. Ello luego de la difusión de audios que revelarían presiones del Poder Ejecutivo para desactivar la Diviac.

De acuerdo a la denuncia, el capitán PNP junto con integrantes de la PNP formaría parte de una presunta organización criminal dedicada a falsificar audios y documentos, y proporcionar testimonios falsos en las investigaciones penales contra el Gobierno de Boluarte.

El ministro alega que, en la actualidad, existe una campaña pública de desprestigio contra el Poder Ejecutivo, bajo el argumento de que la presidenta y altos funcionarios pretenden obstruir a la justicia con el "cierre de la Diviac" (audios de Santiváñez y el capitán Culebra).

Santiváñez refiere, además, que –como consecuencia de esta campaña– se abrieron procesos penales contra altos funcionarios por los presuntos delitos de obstrucción a la justicia, abuso de autoridad, entre otros casos que son de carácter reservado y que los tendría a cargo el Eficcop.

Sobre ello, expresa que miembros de la presunta organización vienen presentando pruebas manipuladas y creadas (audios de Santiváñez), con la finalidad de que sirva como prueba de que el Gobierno de Boluarte pretende obstruir a la justicia.

Al respecto, la fiscal Ingrid Carhuallanqui señaló que Santiváñez, abogado de profesión, no cumplió con precisar los supuestos roles de la organización ni aportar algún elemento que permita determinar el tipo de agrupación.

"De forma subjetiva, el denunciante establece un marco temporal (hechos de la supuesta organización criminal) basado en las denuncias en su contra y no acreditado un elemento de prueba", acotó la fiscal.

La representante del Ministerio Público añadió que "la denuncia contra un ministro como medio probatorio es falsa y no se puede invocar como sospecha simple la existencia de una organización".

"Se concluye que la noticia criminal no se adecúa al tipo penal, ya que en el análisis de la misma se advierte que los hechos narrados no contienen presupuestos básicos requeridos para determinar e investigar la existencia de una organización criminal", sentenció la fiscal. ❖

Cuestionado peritaje

- Ante la Comisión de Fiscalización del Congreso, el ministro Santiváñez presentó un peritaje de parte que concluye que el audio difundido carecería de "originalidad".
- Sin embargo, el peritaje analiza un video publicado en la red X y no el audio original.
- Sumado a ello, el perito Víctor Barrientos Rodríguez no es experto en pericia fonética, según determinó la Corte Suprema.

SEPRES



SALIDA. Con una muy pobre aceptación, inicia otro viaje.

Boluarte irá a Nueva York en medio de desaprobación

El Congreso autorizó –el último viernes 6 de setiembre– a la presidenta Dina Boluarte a salir del territorio nacional para viajar a Nueva York, del 21 al 26 de setiembre de este año. Su viaje se realiza para participar en la Semana de Alto Nivel del Septuagésimo Noveno Periodo de Sesiones, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 22, 23, 24 y 25 de setiembre. De acuerdo con la resolución legislativa, tendrá "encuentros bilaterales con sus homólogos y con altas autoridades del Sistema de las Naciones Unidas".

En los días de ausencia, Boluarte seguirá con sus funciones de dignataria de forma virtual debido a la Ley 29158, que la habilita a despachar de modo remoto desde el exterior.

Sus viajes se iniciaron en el 2023. Del 7 al 9 de agosto fue a Brasil para participar en la Reunión de Presidentes del Tratado de Cooperación Amazónica. El viaje costó unos US$63.041.

El segundo viaje fue a Nueva York, del 17 al 21 de setiembre de ese año, para las sesiones de la ONU. Tuvo un presupuesto de US$11.406 en pasajes aéreos y US$74.800 en viáticos. El tercer viaje fue a Europa del 12 al 15 de octubre del 2023, a Alemania, Italia y el Vaticano, con un presupuesto de US$99.791.

El cuarto viaje fue a Estados Unidos para participar en la cumbre APEP. Utilizó S/123.340 para los viáticos de su comitiva.

El quinto viaje fue a China y se estima que generó gastos superiores a los S/200.000. ❖

EN SU LEY

- **Viaje.** La Ley 29158, impulsada y promulgada por Boluarte, le permitió 5 viajes al exterior en su gestión. Su viaje a Nueva York será el sexto en poco más de un año.

PIE DE PÁGINA

Jaime Chincha



¡Delincuentes de todo este país, uníos!

'Los rápidos de Sarita Colonia' es el nombre de una pandilla de hampones que asalta camiones llenos de mercadería y bienes, que se movilizan desde el puerto del Callao. Son esos conocidos choros que se trepan sobre la tolva y lo saquean todo; como si fuesen pirañas humanas que se arman hasta los dientes para llevarse toda la mercancía, así cueste la vida de quienes la trasladan. La fiscal Magnolia Huertas y los agentes de la hoy empequeñecida Diviac empezaron a seguir los pasos de estos escurridizos chalacos del mal. Llegó el último viernes y todo estaba listo para cazar a delincuentes avezados que, quienes hemos transitado por los alrededores del puerto, sabemos que hacen de las suyas sin que nadie pueda detenerlos. Se monta el operativo. Huertas consigue la anuencia del Poder Judicial para el allanamiento de cinco predios ubicados estratégicamente cerca de la zona de las casi diarias fechorías. Varios días para ubicar y seguir el rastro de al menos tres de estos bandidos. Se logra hacer la diligencia en la madrugada, pero dos de los malandros recordaron, jubilosa y providencialmente, la Ley 32108. Aquella norma promulgada hace no mucho por este Congreso y que el Gobierno de la señora Dina Boluarte no se atrevió a observar. Ambos malhechores exigieron la presencia de sus abogados, porque sino todo lo robado no podría ser incautado. La fiscal entonces se frenó. El Ministerio de Justicia, jefaturado por el señor Eduardo Arana -oficioso y galante asesor de la presidenta ron ron- debía otorgarles defensores de oficio. El crimen organizado ya está notificado que buena parte de la representación parlamentaria juega a su favor, con la ya sabida abdicación de un Gobierno cuya fuerza suma la de dos peces de hielo en un whisky on the rocks.

Se pasan así los días y vamos normalizando a la criminalidad con el fajín en una mano y la curul en la otra. Algunas horas después de la intervención frustrada por culpa del Congreso que no nos merecemos, el capitán Junior Izquierdo Yarlequé comparece ante ese mismo cadalso parlamentario. Culebra lo cuenta todo. Que grabó al amigo porque lo terminó traicionando. Y es que para subir, todo vale. Una frase que no solo define al señor Juan José Santiváñez, sino a todo este Gobierno inmundo. La rendición del Estado peruano ante los que antes se les decía estar al margen de la ley -los delincuentes, por propia definición- nos coloca hoy ante la más absoluta indefensión. Son los forajidos quienes hoy tienen todo el power. La voz esa del audio que gime y susurra, tal como la voz de Santiváñez, le confiesa a Culebra que el Gobierno de la señora Boluarte protege a Vladimir Cerrón. El prófugo se escapó de la captura en el cofre de Dina. Hay delincuentes que ahora llaman a los abogados de oficio para que los defiendan, y hay otros delincuentes privilegiados que usan los vehículos presidenciales -que pagamos los estúpidos que tributamos a este Estado comandado por doña Cañona- para que salven el pellejo. Se ha consumado una burda impunidad de una pandilla de cuello, corbata y sastre amarillo patito. Dina protege a Cerrón ron ron. ¿O es que le sabrá ciertas dinámicas pillerías de su pasado dizque izquierdista? ¿Qué hemos hecho para merecernos a congresistas que preguntan sobre la cuenta del wantán y el arroz chaufa, en lugar de hurgar sobre la trama que se grabó en el ya famoso Chifa Wang Xiang Yuan de San Borja? La pregunta pendenciera la hizo el legislador fujimorista Héctor Ventura. El mismo que se envalentonaba, hinchando el pecho contra Castillo, pero que hoy -sinuoso y escurridizo- sigue el guion del aliado cómplice de esta infame gobernanza.

Estamos al mando de los hermanos Boluarte, de la señora Keiko Fujimori, del gobernador norteño César Acuña y de su subordinado político presidiendo el Congreso, Eduardo Salhuana. Los Boluarte, ya lo sabemos, enfrentan gruesas investigaciones fiscales. Nicanor es el amo y señor de los pobres prefectos. Fueron captados, por él y sus secuaces, para recoger firmas de cuanto desavisado encontraron para la conformación del partido con marca de pintura que se inventaron. Es así que el CPP del hermanísimo consiguió respaldo, a costa de funcionarios pagados con nuestra plata. Y ya sabemos que la primera presidenta mujer que exhibe el Perú se envolvió de lujos inesperados para ella y de mandados para deshacer instituciones por puro capricho y beneficio. La señora Fujimori, por su parte -además de ordenarle a Ventura que defienda al embarrado Santiváñez-, promueve leyes como las que favorecen a un Sistema Privado de Pensiones que ofrece centavos de pensión a sus afiliados. El fujimorismo legisla para enriquecer al grande y no para la dignidad del chico. Y el pueril acuñismo no toca a la monstruosa minería ilegal. Acuña no hace nada con esa zona liberada llamada Pataz y Salhuana defiende a esa delincuencia que ha drenado Madre de Dios.

Pero Culebra no solo fue acogotado por el señor Ventura. El castillista Alex Paredes ensayó una pregunta, citando a Carreño, que más pareció el discurso de un fujimorista en modo viuda en aquellos tiempos de los vladivideos. Paredes encaró a Culebra de cómo poder grabar sin permiso. La misma cháchara de cuando el país entero vio a Kouri recibiendo esos innobles quince mil dólares en el SIN. ¡Qué se cree usted para estar grabando! Más de veinte años nos pasaron por encima y la misma porquería nos sigue arrastrando a este abismo sin fin.

> “Sullana despidió con gritos y piedrazos a la señora que aún gobierna. Nadie dice que eso está bien. Pero ¿está bien aceptar todo este huayco de leyes, de bombazos institucionales, de burla diaria y de criminalidad avalada por el régimen que dice mandarnos?”.


RICARDO CERVERA CON FIREFLY

Pero no somos tan tontos de lo que a veces nos creemos. O de los que tienen la curul y el fajín nos creen. Sullana despidió con gritos y piedrazos a la señora que aún gobierna. Nadie dice que eso está bien. Pero ¿está bien aceptar todo este huayco de leyes, de bombazos institucionales, de burla diaria y de criminalidad avalada por el régimen que dice mandarnos? No está bien que a Rafael López Aliaga le lancen orines en el cuerpo mientras visita Juliaca; ¿pero está bien que este señor platudo insulte a medio mundo, se jacte de su efímero poder y diga y haga estupideces mientras dice conducir la capital? Algo anda muy mal en el Perú de hoy. Ni los unos ni los otros. Ni los rápidos de Sarita Colonia, ni los rápidos de la plaza Bolívar y la plaza Mayor. Algo se está yendo directamente a la mierda en el Perú de hoy. Solo piénselo detenidamente, amable lector. Y quienes usan fajín y curul -y que han llegado a leer este párrafo final- después no se quejen cuando terminen tras las rejas por toda esta boñiga que nos siguen tirando. ❖



> Se pasan así los días y vamos normalizando a la criminalidad con el fajín en una mano y la curul en la otra”.

César Hinostroza no podrá ejercer como abogado hasta el 2027

REVÉS. Sala Suprema interpreta que la restricción para practicar la profesión debe computarse a partir de la primera destitución de la JNJ contra el exjuez.



PRÓFUGO. Corte Suprema aún no ratifica la procedencia de la extradición del exmagistrado.

Diego Casimiro Oré

El destituido exjuez supremo César Hinostroza no podrá ejercer la abogacía hasta 2027, según resolvió la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema en una resolución a la que accedió **La República**.

En junio de este año, el juez supremo de investigación preparatoria Juan Carlos Checkley levantó la restricción de Hinostroza para ejercer la profesión. Ello al considerar que ya había trascurrido el plazo de 5 años de impedimento que fija la Ley Orgánica del Poder Judicial para los magistrados destituidos.

Checkley concluyó que el plazo de impedimento debe computarse a partir de la fecha en la que el Congreso destituyó al exmagistrado; es decir, octubre del 2018. Indicó que tomar en cuenta las destituciones emitidas por la JNJ, entre 2022 y 2023, para el computo del plazo, tal como lo sostiene la Fiscalía, afectaría el derecho a la defensa y el derecho al trabajo de Hinostroza.

El Ministerio Público apeló la decisión y el incidente fue elevado a la Sala Suprema Penal Permanente que preside César San Martín.

La decisión final

La Sala Suprema recuerda que la Constitución otorga a dos instituciones la facultad para destituir a un juez supremo: el Congreso por infracciones a la Constitución (juicio político) y la JNJ por faltas disciplinarias. Por ello, argumenta el colegiado, los magistrados de este nivel están sujetos al respeto de la carta magna y de la Ley de la Carrera Judicial.

Bajo dicha premisa, la sala señala que la destitución del Congreso en 2018 "no podría ser tomada como única y excluyente para la operatividad del plazo de restricción".

El colegiado interpreta que para que un exjuez supremo no pueda ejercer la profesión tiene que haber sido sancionado con destitución por el Parlamento y por la JNJ.

Ahora bien, respecto a las destituciones emitidas por la JNJ contra Hinostroza, la Sala Penal Permanente coincide con los argumentos del juez Checkley sobre la proporcionalidad y razonabilidad. Sin embargo, al concluir que no basta con la sola destitución por parte del Congreso, el colegiado establece que el impedimento debe contarse desde la primera destitución por falta disciplinaria.

"Su (primera) destitución disciplinaria-funcional tuvo lugar el 2 de agosto del 2022, de manera que el cómputo de la inhabilitación de 5 años para el patrocinio debe iniciar desde esta última fecha, por consiguiente, a la fecha aún no está habilitado", resolvió el tribunal.

Finalmente, el tribunal supremo precisa que las anteriores intervenciones de Hinostroza en las que ejerció su autodefensa no serán anuladas ni invalidadas. Ello porque se trata de "actos determinados y concluidos", además que la controversia sobre el impedimento "recién ha sido planteada por el Ministerio Público en la presente causa". Hinostroza deberá contratar a un abogado.❖

Se revaluará cese de prisión preventiva

- La Sala Suprema Penal Permanente anuló la decisión del juez Juan Carlos Checkley de rechazar el pedido de César Hinostroza para cesar la orden de prisión preventiva por 36 meses en su contra.
- El tribunal ordenó a Checkley que lleve a cabo una nueva audiencia de cese de prisión preventiva,
- La Sala Suprema concluyó que hubo deficiencias atribuibles a Checkley, tanto en la conducción de la primera audiencia, así como al momento de emitir la resolución que rechaza la solicitud de Hinostroza.

"El colegiado dice que el impedimento debe contarse desde la primera destitución por falta disciplinaria".

COLUMNISTA INVITADO

Manuel Rodríguez Cuadros

EMBAJADOR.
EXMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



El Cusco y las relaciones internacionales del Perú

En su glosario de voces indígenas a *Los comentarios reales*, Ángel Rosenblat, recoge el significado del vocablo Cozco (sic): "Ombligo en la lengua particular de los Incas. Pusieron los reyes incas por punto o centro del imperio la ciudad del Cozco (sic), que en la lengua particular de los incas debe decir ombligo de la tierra". El Cusco, centro del mundo o de la tierra, no solo es parte de la mitología y la utopía andina, sino que posee connotaciones más terrenales desde el punto de vista de la etnohistoria y la política, incluida la política internacional.

El Perú antiguo no fue una sociedad política única y homogénea. Constituyó una sociedad internacional particular. Como lo fueron hasta el siglo XV, el mundo europeo, expandido al Oriente Medio y Asia Central; la India y la sociedad internacional particular asiática. Solo a partir del siglo XV, el mundo es universal. Antes existían varios mundos que no tenían conocimiento unos de otros. Cada mundo era un universo. Geografías naturales y humanas finitas.

Una sociedad internacional supone la historicidad de las relaciones humanas y sus instituciones. En las relaciones internacionales, el concepto de Estado ha pasado a utilizarse como sinónimo de unidad política diferenciada. Por ello, Luis Lumbreras habla de los "Estados regionales del intermedio tardío" o Ruth Shady que refiere que entre el 2600 a. C. y el 2300 a. C. se estableció "el gobierno estatal" en Caral-Supe.

La sociedad internacional particular andina empezó a formarse desde hace aproximadamente cinco mil años a partir de la civilización Caral. Su impronta ha sido la de la coexistencia de una pluralidad de centros de ejercicio del poder autónomos (behetrías, reinos, reinos regionales, estados regionales). Un sistema históricamente multipolar. Con dos intentos hegemónicos de pax unipolar. La pax Wari. Y el imperio universal del Tawantinsuyo. Como ha señalado el politólogo español Manuel Medina, "el imperio incaico era, de hecho, más universal que el imperio chino, pues, aunque extendido sobre un área superficial más limitada, abarcaba, realmente, todo el mundo conocido desde el centro del imperio". Y ese centro imperial fue la ciudad del Cusco. El punto físico y espiritual de encuentro entre la utopía andina y la historia.

No se trata, ciertamente, de buscar una relación inasible entre una ciudad, como concepto urbano y la política internacional. Más bien, buscar las interacciones y líneas de interpretación respecto del papel y los aportes que en una perspectiva histórica haya podido realizar el pueblo del Cusco, como fuerza social, como comunidad política y como territorio a la evolución de las relaciones internacionales del Perú.

Los soberanos del Cusco, a partir de la mítica victoria contra los chancas que entroniza a Pachacútec, utilizaron el conflicto y la negociación, la guerra y la diplomacia, como los instrumentos esenciales de su expansión panandina. Murúa relata en sus crónicas elementos descriptivos de la guerra, como instrumento de solución de conflictos y expansión religiosa, política y territorial:

"Cuando había de ser pública la guerra, primero lo hacían saber a los capitanes, los cuales tenían a su cargo mucha gente: cada uno de estos tenía por insignia delante de sus campos en la guerra una banderilla con sus armas, por donde se conocía a cada capitán; y cuando salían a batalla llevaban banderas de diferentes colores para que las conociesen; y así cuando iban ordenadas las batallas... El ejército era integrado por toda suerte de gentes, como los collas, puquinas y urus; estos últimos eran reclutados y se les forzaba a servir como soldados...".

Conforme se fue asentando la expansión imperial, y en el marco de la institución de la reciprocidad, los monarcas del Tawantinsuyo privilegiaron la negociación y la vía pacífica para obtener el sometimiento de otras comunidades políticas. Cieza de León tiene un pasaje que muestra la avanzada pacífica del impulso conquistador de los Incas. Y su manejo de las alianzas:

"Llegado el tiempo salió el Inca, bien acompañado de los suyos, y fue hazia Collasuyu, que es al mediodía de la ciudad del Cozco. Convocaron a los indios, persuadiéndoles con buenas palabras, con el exemplo, a que se sometieran al vasallaje y señorío del Inca y a la adoración del Sol. (...) Los ganaron, y no con pujanza de armas, sino con persuasiones y promesas y demostraciones de lo que prometían...Tuvieron grandes mañas para, sin guerra, hazer de los enemigos amigos".

Esta descripción de Cieza respecto de las alianzas incaicas, recuerda el Artha Sastra de Cautilya, consejero político del Reino de Chandagrupta en la antigua India, aproximadamente en el 340 a. C., que recomendaba a su soberano que los enemigos de sus enemigos sean tratados como sus amigos.

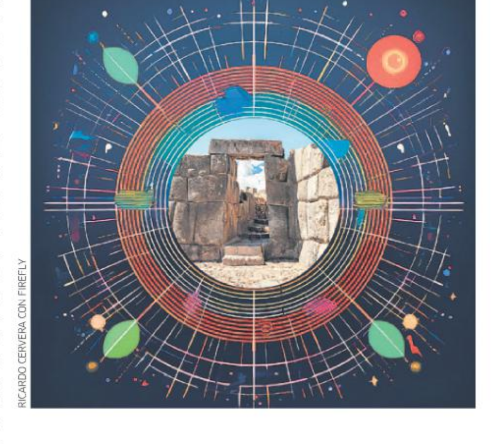
Los incas, como ha señalado María Rostworowski, "no intentaron anular la existencia de los grandes señoríos o macroetnias, porque los cusqueños se apoyaban en las estructuras locales y regionales para gobernar. Bastaba al inca recibir el reconocimiento de su poder absoluto que le daba acceso a la fuerza de trabajo que necesitaba, además de la designación, en todo el país, de tierras estatales y del culto. A partir de estas exigencias, cada macroetnia conservó sus características regionales". Era una práctica, en el lenguaje contemporáneo de solución pacífica de controversias.



El imperio incaico era, de hecho, más universal que el imperio chino (...) Y ese centro imperial fue la ciudad del Cusco. El punto físico y espiritual de encuentro entre la utopía andina y la historia".

Además de las prácticas y técnicas de la guerra y de la negociación diplomática, como cursos de acción de las dinámicas de la cooperación y el conflicto en el Perú antiguo, el Cusco como centro emisor de las decisiones políticas y sede la corte imperial aportó al origen del ceremonial y el protocolo en el Perú. Eduardo Torres, en *Corte de virreyes*, sitúa el origen de las prácticas del ceremonial y la etiqueta de la República, en las cortes virreinales de los siglos XVI y XII. En realidad, vienen de atrás. De las prácticas cortesanas del reino del Tawantinsuyo. La crónica de Rodríguez de Figueroa testimonia el ceremonial inca. Y Guamán Poma hizo lo propio en torno al ordenamiento del poder que conllevan las precedencias.

Con el advenimiento de la sociedad colonial, producto de las guerras de conquista, el Cusco simbolizó y simboliza el componente originario de una nueva sociedad mestiza y escindida.


RICARDO CERVERA CON FIREFLY

La injusticia del trato discriminatorio contra la población indígena inspiró, entre otras realidades, a Bartolomé de las Casas a proclamar la doctrina de los derechos naturales. Antecedente de la doctrina de los derechos humanos.

El desarrollo del barroco cusqueño en la pintura, la arquitectura y la música ha devenido desde el siglo XVII en un componente esencial del patrimonio cultural de la nación y del turismo receptivo, como flujo internacional. Es la única ciudad del Perú que posee tres sitios declarados patrimonio cultural o natural de la humanidad (Machu Picchu, la ciudad del Cusco y el Manu). Y por ello y su propia historia es la ventaja competitiva más prominente de la política cultural exterior del Perú. Por la vía de sus componentes históricos, societales y culturales, representa y ha aportado un componente esencial de la identidad nacional peruana.

Es la única ciudad del Perú que posee tres sitios declarados patrimonio cultural o natural de la humanidad (Machu Picchu, la ciudad del Cusco y el Manu)".

Y cuando hablamos de la democracia como un valor protegido internacionalmente, debemos recordar las luchas del pueblo cusqueño. De sus trabajadores, empleados y campesinos, para hacer del Perú un país con mayor justicia y cohesión social. Más democrático y libre. En la línea programática de las revoluciones de Pumacahua y los hermanos Angulo, que de haber triunfado hubiesen producido una independencia más mestiza, más igualitaria. Más del nosotros colectivo del Perú.❖

DOMINGO | ENTREVISTA

Martín Vizcarra

EXPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. LÍDER DEL PARTIDO PERÚ PRIMERO.

“Se encargan de generar mitos, que me he vacunado quince veces”

Enrique Patriau

Su escritorio en el local de Perú Primero, el partido que hoy lidera y con el que pretende postular a la presidencia de la República en las elecciones generales de 2026, está adornado con tres pequeños lagartos sonrientes. Es la mascota de la joven agrupación política. Martín Vizcarra le ha sabido sacar provecho a la chapa que sus adversarios se encargaron de difundir con vehemencia. También se ha convertido en un tiktoker experimentado. Su último video, acompañado de su cachorra Macarena, supera el millón de vistas, dice con orgullo. El exmandatario tiene una pelea doble por librar en estos meses que vienen: lograr que se revierta la inhabilitación que le impuso el Congreso y enfrentar el inicio del juicio oral por los casos Lomas de Ilo y el Hospital de Moquegua, acusado de haber recibido más de dos millones de soles en sobornos de parte de empresas constructoras.

—La unidad de extinción de dominio dispuso el embargo de siete propiedades suyas y de su esposa. Ha respondido en sus redes que lo quieren doblegar para detener el apoyo masivo de su candidatura. ¿Qué candidatura? Usted está inhabilitado en estos momentos.

—Las elecciones son el 2026. Tengo la seguridad de que la inhabilitación va a ser revertida para la fecha de inscripción de candidaturas.

—¿Por qué está tan seguro? El Poder Judicial rechazó en segunda instancia la demanda de amparo que presentó para anular su inhabilitación de diez años por el vacunagate. Dicho sea de paso, le salió caro vacunarse de manera irregular y subrepticia.

—Porque existe la justicia nacional y la supranacional representada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Ya existe jurisprudencia de alguien repuesto porque fue destituido sin sentencia (Gustavo Petro). Yo tengo dos inhabilitaciones, una del año 2021 por diez años y otra del año 2022 por cinco. La de 2022 ya se encuentra en el en el Tribunal Constitucional (TC).

—¿No es ingenuo esperar que el TC se pronuncie a su favor, cuando juega en pared con el Congreso que no lo quiere mucho?

—Mire, las dos inhabilitaciones, por fin después de tres años, van a estar en el TC. Lo que vamos a pedir nosotros es que se acumulen y se pronuncien porque el concepto es el mismo: no se puede inhabilitar a una persona sin sentencia. Creo que, de los siete magistrados, por lo menos cuatro van a tener el criterio suficiente para emitir un pronunciamiento correcto. Si no lo fuere, queda la instancia supranacional a la cual hemos acudido. Los tiempos están justos y precisos. Si no quieren que Martín Vizcarra sea presidente el 2026, gánenle en las urnas.

—Su juicio oral empieza en octubre por los casos Lomas de Ilo y el Hospital de Moquegua. Se enfrenta a una posible condena de 25 años. ¿Se ve absuelto?

—Claro que sí, no he cometido ningún delito.

—El fiscal Juárez Atoche dice que tienen todas las pruebas para demostrar que recibió esas coimas, por más de dos millones de soles.

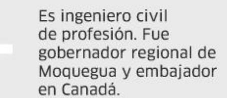
—En noviembre del año 2020, es decir, van a ser ya cuatro años, Juárez Atoche dijo que tenía las pruebas listas para una acusación inmediata. Eran cuatro delitos los que supuestamente había cometido.

—Eso fue al inicio. Le hablo de lo que viene.

—Por eso, vayamos por partes. Juárez Atoche pidió el archivo por abuso de autoridad, por colusión agravada porque no encontró ningún perjuicio para el Estado. Tampoco encontró cohecho pasivo impropio. Y ahora está buscando la forma de justificar (el delito de) cohecho pasivo propio.



ESTRATEGIA. Martín Vizcarra tiene la intención de postular el 2026 y para eso necesita que se levante la inhabilitación que le impuso el Legislativo. Apuesta por el Tribunal Constitucional y la Corte IDH. Pero también tendrá que salir librado del juicio en su contra por la pregunta recepción de sobornos.



Es ingeniero civil de profesión. Fue gobernador regional de Moquegua y embajador en Canadá.

Llegó a la presidencia de la República luego de la renuncia de Pedro Pablo Kuczynski. El Congreso lo vacó en noviembre de 2020.

JOHN REYES

—Y colusión. Dice que la acusación complementaria está en trámite.

—Colusión todavía no ha sido considerado. A lo que voy es que de los cuatro delitos por los cuales se inició la investigación el 2020 y que fueron motivos de mi vacancia, o se han archivado o se han corregido. Cuatro años después, todavía vemos un proceso que tiene para largo.

—Pero el juicio empieza en octubre. ¿Le puedo leer la declaración de Juárez Atoche en Exitosa?: "Hay elementos suficientes para enjuiciar a esta persona y el Ministerio Público considera que acá va a haber una sentencia condenatoria. Los elementos y las pruebas son contundentes, no solamente existen los colaboradores eficaces si no, también, una declaración que es importantísima y se ha venido pasando por alto, la del colaborador con condena, Fernández Calderón". Se refiere al exministro José Hernández Calderón, a estas alturas imagino que su examigo. ¿Qué le parece?

—Que eso mismo lo ha repetido más o menos por cuatro años de manera seguida y todo se queda en discurso.

—¿Por qué un amigo suyo lo involucraría?

—Para salvarse de la cárcel, porque él sí habría recibido (dinero) para incrementar de manera desmedida el costo de la obra del Hospital Regional de Moquegua. Era el supervisor.

—En su libro de memorias publicado el año pasado, el expresidente Pedro Pablo Kuczynski hace una especie de saldo de cuentas con quienes considera son los principales impulsores de su caída: Keiko Fujimori, Odebrecht y usted. No sé si ha tenido oportunidad de leerlo.

—No.

—Kuczynski escribe en su libro: "Le pedí que siguiera el ejemplo de Meche (Aráoz) que me había dejado firmada su carta de renuncia en el caso de que fuera vacado y se opuso, no firmó nada y no declaró siquiera una palabra de respaldo. En ese momento quedé convencido de que Martín ya estaba jugando otro partido en pared con la señora K". ¿Qué responde?

> "Tendría que salir a decir que eso es mentira, que el entorno cercano que está contra mí le ha cambiado la forma de pensar y no tengo voluntad de hacer eso. Si eso piensa (Kuczynski), está bien".

—Hay cosas mucho más importantes en el Perú como para comenzar a hablar mal de alguien a quien estimo.

—No lo estoy pidiendo que hable mal de él.

—Es que tendría que decir que eso es mentira, que de alguna manera el entorno cercano que está contra mí le ha cambiado la forma de pensar y no tengo voluntad de hacer eso. Si eso es lo que piensa, está bien que lo piense.

—¿Qué piensa cuando le dicen genocida?

—(Silencio) Simplemente no lo tomo en consideración. Esa palabra no la he recibido de nadie en particular. Seguramente hay algunos *haters* que pueden estar diciéndola, pero yo me movilizo bastante en las calles, en parques, en mercados, y nunca escuché esa palabra.

—Obviamente hace referencia a su desempeño como presidente durante la pandemia. Estuve revisando entrevistas que le hicieron y no es que haya hecho una autocrítica. No sé si usted la quisiera hacer en estos momentos.

—¿De qué? No sé. Sea más específico.

—Sobre su papel como presidente en la pandemia.

—Se puso todo el esfuerzo, del personal de primera línea, de los funcionarios, de los miembros del gabinete para, a pesar de la difícil y grave situación del sistema de salud peruano, poder afrontar la pandemia.

—¿Quisiera haber hecho algo de manera distinta?

—Se hizo todo lo posible, esa es mi respuesta.

—¿Esa es una autocrítica?

—Yo he puesto alma corazón y vida en cada una de mis acciones durante la pandemia que generó muerte y destrucción en todos los países del mundo. A mí me tocó afrontar la primera etapa, donde el Perú no tenía absolutamente preparación de nada. Me tocó enfrentar la primera onda expansiva del contagio.

—¿Se arrepiente de haberse vacunado de manera...?

—No.

—¿A pesar de que le está costando una inhabilitación? Debió decirlo, ¿no?

—Sí. En ese momento debí decirlo, que estaba participando en una fase experimental. Me costó además que después no me vacunen más. En el sistema de vacunación del programa de salud peruano me retiraron del padrón.

—Es curioso eso, porque hay una versión popular de que usted acumula vacunas.

—Sí, pues, es parte de. Es que tengo muchos...

—¿Haters?

—Y no hay un mes en que no sea parte de un programa periodístico. Tengo que salir. Se encargan de generar mitos, que me he vacunado quince veces. Una dosis tengo. Si quieren creerlo, que lo crean. Por ahí dijeron que durante mi gobierno había prohibido que una empresa minera dé oxígeno a la población y que esa es la muestra de mi posición de izquierda contra la empresa privada. Pedimos a Southern que dé oxígeno y aceptó, pero el contenido de humedad estaba fuera del rango de uso humano. Entonces le pedimos a Southern que lo regule. Se demoró diez días. Arequipa, Moquegua y Tacna se surtieron con ese oxígeno Estoy acostumbrado a que se hable tanta mentira sobre mí que ya me es hasta cierto punto natural.

—¿Ya está vacunado?

—Estoy vacunado.

La entrevista completa puede leerse en la web de La República.

Susana Condado T.

La penetración de la fibra óptica en el mercado del internet fijo ha tenido un notable despegue en nuestro país en los últimos cinco años. Tanto es así que la cantidad de conexiones se ha multiplicado por once, y destaca el crecimiento en el interior del país, impulsado principalmente por empresas como Wow y MiFibra.

Existe un avance del 61,66% al primer semestre del año frente a un periodo similar del 2023 en el informe del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel). Estamos hablando de 2 millones 540.374 conexiones de fibra óptica. Y es que desde junio del 2019, la tasa de crecimiento anual promedio se sitúa en 77,6%.

Carlos Huamán, director ejecutivo de DN Consultores, explicó que la reducción de los costos de inversión por cada kilómetro de red o por cada usuario da pie a lo que se denomina una reducción en la barrera de entrada. "Si se evalúan de manera integral el aumento de la demanda y el mejoramiento de la tecnología que indica un mejoramiento en los costos también, vemos que la oferta crece para atender esa demanda. Es así que los operadores nuevos nacen con esta tecnología y los más antiguos van migrando".

Win, por ejemplo, fue una de las empresas que iniciaron sus operaciones utilizando la fibra desde un principio, como explicó Víctor Jáuregui, vicepresidente comercial.

"Comenzamos como una empresa nativa en tecnología de fibra óptica en 2017, conscientes de que el futuro de la conectividad está en esta tecnología. A lo largo del tiempo, hemos ganado terreno al ofrecer un servicio que no solo cubre las necesidades actuales de los usuarios, sino que también anticipa las futuras", afirmó.

Impulso del internet fijo

Este medio es el más utilizado para la provisión del servicio de internet fijo, que representa el 65,45% del total del mercado. Le sigue el cable módem o HFC (*hybrid fiber coaxial*), cuya participación ha retrocedido hasta representar el 30,11%.

Y es que el desarrollo que tiene el uso de la fibra óptica alienta el aumento de conexiones de internet fijo en todo el país.

A junio del 2024, se registraron 3,88 millones de conexiones de internet fijo, lo que significó un crecimiento del 15,17% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Asimismo, los hogares rurales con acceso a internet pasaron de 2% en el 2012 a 76,6% en el 2022, multiplicándose más de 38 veces entre esos años. Esta subida subraya la relevancia del servicio para el trabajo, la educación, el entretenimiento y las oportunidades comerciales de millones de peruanos.

Sin duda, la necesidad se volvió aún más evidente durante la pandemia, donde la curva de la evolución de conexiones de fibra óptica comenzó a repuntar, marcando 231.354 en junio del 2020 (ver gráfico).

Huamán resaltó que "los peruanos cada vez incorporamos más el acceso a internet a nuestra vida cotidiana y a estas alturas no cabe ninguna duda de que ya es un servicio de primera necesidad".

En esa línea, Luis Acuña, director de Marketing de Telefónica del Perú, destacó que la fibra óptica ofrece múltiples beneficios, lo que la convierte en la tecnología ideal tanto para los usuarios como para las empresas. "Uno de los principales beneficios es la velocidad, que puede ser hasta 20 veces más rápida que la tecnología promedio existente, como el HFC".

Por su parte, Carlos Arévalo, jefe de Marketing y Comunicaciones en MiFibra, detalló que "la fibra óptica es lo que el *streaming* les hizo a los videocasetes, así de disruptivo, y es que la fibra te puede permitir 10.000 megas de velocidad, mientras que el coaxial te permite la me-

TELEFÓNICA



AVANCE. No se detiene el número de hogares que acceden a la fibra óptica. Cifras lo confirman.

Más de 2,5 millones de conexiones de internet fijo con fibra óptica

AL PRIMER SEMESTRE. El crecimiento de esta tecnología ha impulsado el servicio de internet fijo en el Perú. Son cada vez más las operadoras que apuestan por su velocidad de hasta 10.000 megas. La pandemia develó que es necesaria.

Un crecimiento que se contagia en el interior

- Las regiones con mayor crecimiento entre el primer semestre del 2023 y el mismo periodo del presente año fueron Arequipa (195,50%), Junín (166,66%), La Libertad (147,62%), Huánuco (110,88%) y Cusco (92,09%).
- Telefónica también tiene una presencia predominante en Madre de Dios (61,41%), Cajamarca (43,21%), Pasco (36,43%) y Piura (25,99%). Por su parte, Claro lidera en Cusco (38,92%), Arequipa (37,62%) y Amazonas (37,76 %), mientras que MiFibra lo hace en La Libertad (29,18 %). Es así que a la fecha ya han superado los 900.000 clientes de fibra óptica y en los próximos meses esperan alcanzar el primer millón de clientes conectados.
- "Ya estamos sólidos en el norte, desde Chimbote hasta Piura, y acabamos de entrar a Arequipa en julio de este año. Estamos ahora al sur. En el mes de setiembre esperamos superar los 100.000 clientes", señaló el vocero de MiFibra.

57% es la participación que tiene el Perú en el mercado de conexiones de fibra óptica a nivel global.

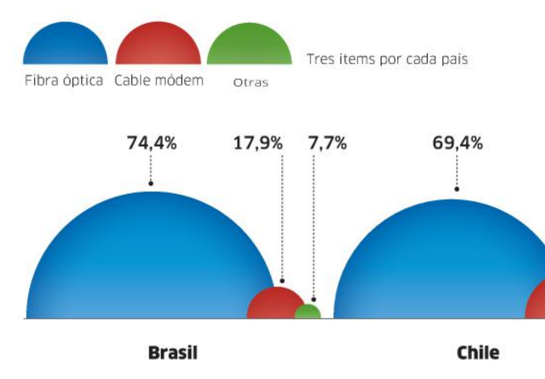
"A estas alturas, el internet es un servicio de primera necesidad. Está en nuestra vida cotidiana".

Evolución de conexiones de fibra óptica

Jun. 2016	5.160
Jun. 2017	5.250
Jun. 2018	39.997
Jun. 2019	143.782
Jun. 2020	231.354
Jun. 2021	464.883
Jun. 2022	887.965
Jun. 2023	1.571.422
Jun. 2024	2.540.347

Fuente: PUNKU-OSIPTEL (fecha de corte 9/8/2024)

Porcentaje de conexiones de fibra en el mercado de internet fijo Latinoamérica (Dic. 2023)



(*) Se utiliza información disponible a setiembre de 2023.

Fuente: Organismos reguladores de cada país.

ENFOQUE



Rafael Muente
Presidente de Osiptel

MÁS CONECTADOS CON FIBRA

Las conexiones de fibra óptica en el mercado de internet fijo experimentaron un exponencial crecimiento. En apenas cinco años, este tipo de conexiones se multiplicaron por once y, actualmente, más del 65% de este mercado accede a un internet rápido, constante y estable. Este despegue ha sido posible gracias a las condiciones regulatorias impulsadas por el Osiptel, que promueve la competencia y el ingreso de nuevos jugadores. Por ello, no resulta extraño que empresas como Win o Wow hayan irrumpido con fuerza en los últimos años, reacomodando el tablero de juego, principalmente en las regiones. La compartición de infraestructura y el uso de tendidos ya existentes, como los de televisión de paga, permitieron que pequeños y medianos empresarios se animen a ofrecer internet con fibra óptica, principalmente fuera de la capital. Asimismo, esta expansión se relaciona con el avance sostenido de las inversiones en el sector (más de S/3.900 millones en 2023), destacándose las del despliegue de fibra óptica, necesaria para la transmisión de datos y provisión de servicios de internet fijo de banda ancha. Estamos ante una transformación tecnológica que reafirma el valioso rol de un regulador especializado, técnico y autónomo, que favorezca la competencia e incentive que más empresas decidan invertir en este segmento de mercado. Al cierre del 2024, proyectamos alrededor de 3 millones de conexiones de fibra óptica, prueba de que avanzamos en el objetivo de lograr que más peruanos accedan a los beneficios de la conectividad.

dia de 100 megas de velocidad".

Arévalo aclaró que existen diferentes tipos de fibra, siendo la más barata la que permite 1.000 megas de velocidad y la más cara la que permite 10.000.

"Nosotros hemos apostado por la fibra de 10.000 y eso nos da una ventaja competitiva enorme", enfatizó.

Por su parte, Jáuregui ponderó su velocidad simétrica y estabilidad, además de la capacidad de soportar múltiples dispositivos al mismo tiempo.

Una mirada global

Según el órgano supervisor, al cierre del 2023, la participación de conexiones de fibra óptica en el mercado de internet fijo del país se situó al 57%, y supera la participación promedio registrada por los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que en ese mismo periodo fue del 42,5%.

Esta cifra se multiplicó al valor registrado en 2021, que fue del 20,6%.

A nivel Latinoamérica, Perú se encuentra por encima de Argentina (33,8%), Colombia (37%), y Paraguay (54,9%).

Según Point Topic, empresa especializada en métricas de acceso a internet a nivel global, al cierre del primer trimestre del 2024, Perú se encuentra entre los cuatro países con mayor tasa de crecimiento de las conexiones de fibra óptica con un 9,5%, después de Argelia (18%), Bélgica (14,2%) y República Dominicana (11,4%).

Líderes en Perú

Telefónica del Perú se mantiene como líder con 31,25%. Le sigue el grupo Win con 21,71% al finalizar junio y Wow se posiciona en tercero con 19,88%, que en solo cuatro años de operaciones ha conseguido más de 450.000 clientes en 23 regiones. Continuando con el *ranking*, se encuentran Claro (12,61%), MiFibra (3,59%), Fiberline Perú (2,69%), P y D Telecom (1,91%), Bitel (1,11%) y otras empresas (5,25%). Es importante resaltar el incremento de la cantidad de conexiones de MiFibra en el mercado de internet fijo con 162,42%, que incluye a Cala Servicios Integrales, BSCP Servicios y Fibra Magic.

En el caso de Telefónica del Perú, Acuña resaltó los esfuerzos por ampliar la cobertura de la red de fibra óptica a nivel nacional, migrando a los clientes de tecnologías tradicionales a esta opción de mayor calidad.

"En la actualidad contamos con más de 4 millones de hogares con la posibilidad de contratar o migrar a la fibra óptica (más de 2,2 millones en Lima y 1,8 millones en regiones). La fibra nos ha permitido el desarrollo de soluciones como el IPTV, una nueva tecnología de televisión soportada en fibra óptica que constituye una evolución en la experiencia de contenidos, integrando plataformas de *streaming* y funcionalidades avanzadas, como grabar, avanzar y retroceder", señaló.

Fibra óptica en regiones

El mayor número de conexiones con fibra óptica de acuerdo a Osiptel se encuentra en Lima y Callao, y asciende a 1 millón 416.619 hasta junio, lo que se traduce en el 55,75% del total de esta tecnología en todo el país. Esto representó a su vez un incremento de 11,43% frente a similar periodo del año pasado.

Mientras tanto, el 44,25% de las conexiones se encuentra en el interior del país, y resalta el despliegue en las regiones de La Libertad (123.787), Lambayeque (121.902), Ica (121.854) y Piura (110.685).

El número de conexiones de internet fijo con fibra óptica en regiones (sin considerar Lima y Callao) creció 67,08%, al pasar de 672.845 conexiones en junio del 2023 a 1 millón 124.205 conexiones al cierre del primer semestre del 2024. Osiptel informó, en su último reporte, que Wow es la operadora con mayor participación en el mercado de fibra óptica en 14 regiones.

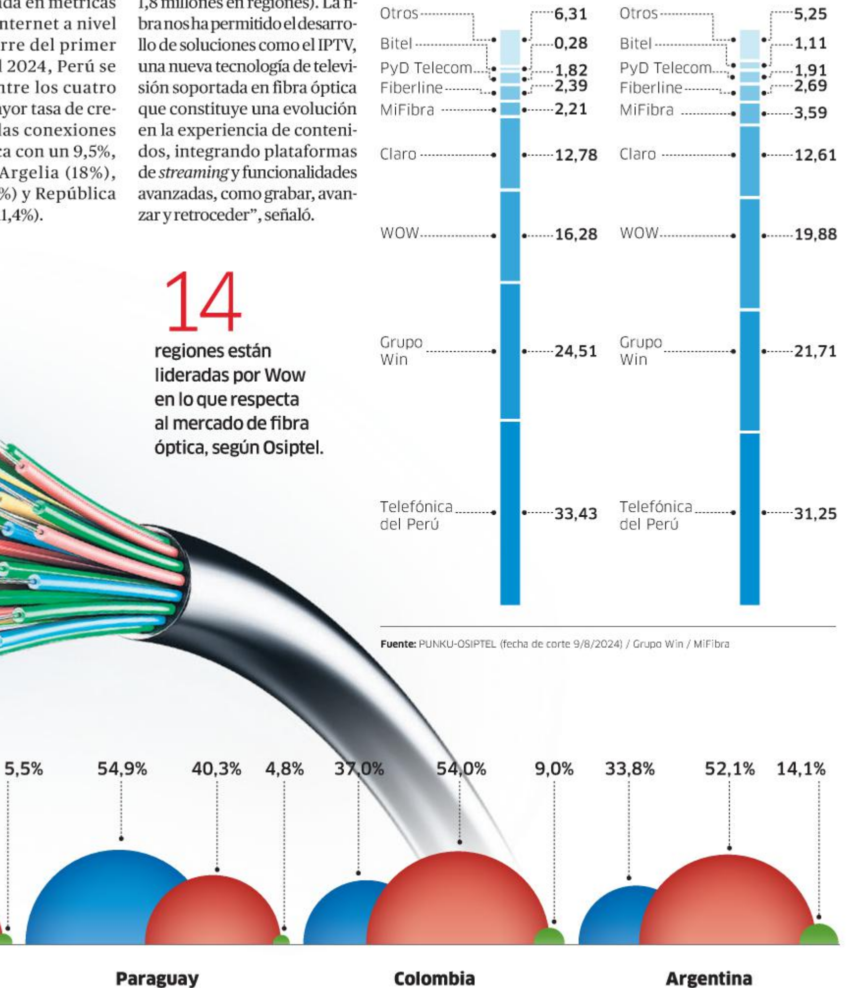
Así, al cierre del primer semestre de este año, Wow lidera en Loreto (79,24%), Tumbes (74,35%) Huancavelica (71,31%), Ica (70,05%), Apurímac (69,11%), Ucayali (66,22%), Tacna (63,67%), Huánuco (57,38%), Ayacucho (56,49%), Moquegua (49,24%), Lambayeque (46,38%), San Martín (44,92%), Junín (41,95%) y Áncash (27,73%). A la fecha, Telefónica tiene presencia en 23 regiones del país, habiendo iniciado el despliegue del desarrollo de fibra óptica en 2016, en Puno.❖

14
regiones están lideradas por Wow en lo que respecta al mercado de fibra óptica, según Osiptel.

Participación de mercado de internet fijo con fibra óptica por empresa operadora

Empresa	Jun. 2023	Jun. 2024
Otros	6,31	5,25
Bitel	0,28	1,11
PyD Telecom	1,82	1,91
Fiberline	2,39	2,69
MiFibra	2,21	3,59
Claro	12,78	12,61
WOW	16,28	19,88
Grupo Win	24,51	21,71
Telefónica del Perú	33,43	31,25

Fuente: PUNKU-OSIPTEL (fecha de corte 9/8/2024) / Grupo Win / MiFibra



Infografía: Brian Tejeda.



Economía peruana y la inversión china

FUTURO. China continúa afianzando su influencia en Perú a través de grandes inversiones en sectores clave.

Inversión china en el Perú

China es el mayor inversor en Perú con más de **30.000 millones** de dólares.

Inversión extranjera directa en Perú

Inversión china en el Perú representa una cuarta parte

Inversión pendiente:
144.000 millones de soles.

Acuerdos recientes

- Plan de Acción Conjunta 2024-2029.
- Memorando de entendimiento para el mecanismo de diálogo estratégico sobre cooperación económica.
- Optimización del acuerdo de libre comercio entre Perú y China.

Infraestructura

El puerto de Chancay se convertirá en el principal punto de ingreso de productos asiáticos en Sudamérica.

Cuenta con una inversión superior a los **3.000 millones** de dólares

1 puente

China Civil Engineering Construction Corporation construye 6 puentes en la nueva carretera a Machu Picchu.

Perú es el segundo destino de inversión china en Latinoamérica.

Comercio bilateral

Cantidades en US$

2022 | 2023

En 2023, las exportaciones peruanas a China tuvieron un alza del 10.1% respecto al 2022.

Exportaciones

+23.000 millones

21.000 millones

Perú

653 empresas peruan

microempresas

341

2

Balanza
favorabl
Perú en
10.0
mill
de dólar

as exportaron a China en 2023

pequeñas grandes medianas

17 77 18

China

comercial
e para el
casi
000
llones
es.

importaciones
+15.000 millones
+13.000 millones

Las importaciones peruanas desde China registraron un monto de US$13.5 mil millones en 2023

La minería representa el **10%** del PBI peruano



Minería

Inversión supera los **16.000 millones** de dólares desde 2009

Mayor inversión localizada en la mina de cobre Las Bambas, la cual aporta el 1% del PBI peruano.

Energía

China ha invertido cerca de **8.000 millones** de dólares en el sector energético peruano, adquiriendo Luz del Sur, la hidroeléctrica Chaglla y Enel Perú.





Megaproyectos en el Perú

China tiene **645** megaproyectos públicos en Perú.

205 proyectos adjudicados por **28.000 millones** de soles.

68 proyectos como contratista

45 de Gobierno a Gobierno

23 como obras públicas

Los proyectos chinos abarcan educación, transporte, salud, finanzas, minería y construcción.

Desarrollo regional

Mejoramiento de la Carretera 66 en Puno, realizado por CRTG Perú, abarca 296.2 km y generó empleo a más de **3.000** habitantes



Impulsa el desarrollo, facilita el transporte y abre nuevas oportunidades para el turismo en la región.

Mantenimiento del corredor Pamplona – San José – Cajatambo, de 110 km, desarrollado por CCECC Perú.

Fuentes: Puente a China, ADEX, Cámara de Comercio Peruana China (Capechi) y medios.

Diseño: Brian Tejeda

El duelo entre la justicia brasileña y Elon Musk

BLOQUEO DIGITAL. La decisión del juez del Supremo Tribunal Federal de Brasil, Alexandre de Moraes, de bloquear la red social X –antes Twitter– en territorio brasileño, ha abierto el debate acerca de si se trata de un exceso judicial contra la libertad de expresión o si el magnate Elon Musk, propietario de la empresa, está por encima de las leyes y puede desacatar la legislación de los países donde opera. En todo caso, los usuarios están migrando masivamente a otras redes sociales.



Raúl Mendoza

El sábado 31 de agosto la red social X, antes Twitter, fue bloqueada en todo el territorio brasileño. La orden la dio el juez Alexandre de Moraes, miembro del Supremo Tribunal Federal de Brasil, debido a que la compañía del magnate Elon Musk se había negado a desactivar las cuentas de usuarios que difundían noticias falsas y mensajes de odio, y negado también a nombrar un representante legal en Brasil a quien notificarle de las decisiones judiciales.

Musk, dueño de X desde el 2022, había desestimado el pedido del juez, apelando a que se trataba de una censura. Además, lo llamó "tirano malvado" y cerró la oficina que tenía en Brasil para evitar la notificación judicial. Ante esa negativa, llegó la orden de De Moraes. El golpe ha sido fuerte para Musk: Brasil, el país más grande de Sudamérica, tenía 22 millones de usuarios en esa red social y era el sexto mercado mundial para la compañía.

Hay más: su empresa Starlink, proveedora de internet, tiene hoy sus cuentas congeladas para asegurar el pago de las multas de X, que ascienden a unos tres millones de dólares. En un principio, esta compañía dijo que no iba a bloquear el acceso -como si lo hicieron otros proveedores conminados por la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (Anatel)-, pero en los últimos días ha dicho que lo hará. Por lo menos en esta primera semana, la justicia brasileña le ha doblado el brazo a Musk.

Ahora, lo que se ha puesto sobre la mesa como tema de debate es si el juez De Moraes se ha excedido y atenta contra la libertad de expresión de los usuarios o si, como toda empresa, X debe respetar y cumplir las regulaciones que tiene cada país. También se ha puesto en tela de juicio las posiciones políticas que tiene Musk -apoya a Donald Trump, a Bolsonaro y a otros líderes de derecha- y el giro que le ha dado a su red social desde que la compró. Él se autodenomina como un "absolutista de la libertad de expresión" y, en esa línea, está peleado con Moraes desde hace varios meses.

"Starlink, su empresa proveedora de internet, dijo que acatará el bloqueo a X. Esta semana la justicia brasileña le ha doblado el brazo a Musk".

"X dice que no es responsable de los contenidos. Y el juez dice: tienes una operación local, y se afecta la legislación. Es una discusión interesante".

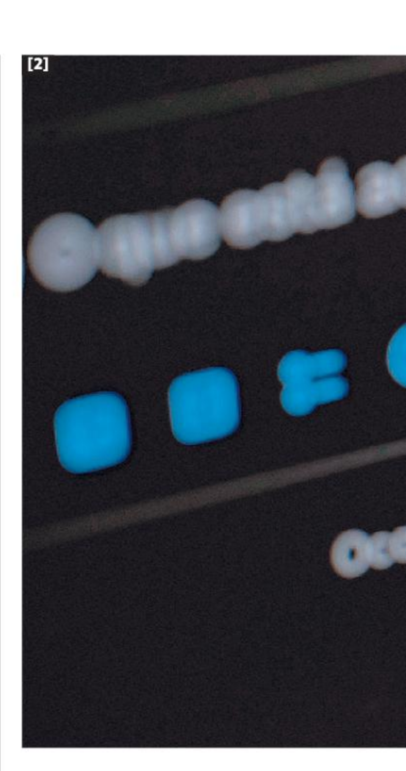
Musk a la derecha

Desde que asumió la propiedad de X, Musk liberó cuentas bloqueadas por la gestión anterior. Por ejemplo, le devolvió la cuenta a Donald Trump que le había sido bloqueada de por vida por 'incitación a la violencia' tras el ataque al Capitolio. Desde entonces, Trump se ha pronunciado sin filtro en esa red social difundiendo *fake news*, insultando rivales o burlándose de otros. Por ejemplo, sigue poniendo en duda su derrota ante Biden el 2020.

La supuesta preocupación de Musk respecto a la libertad en su red, parece no ser tal cuando se trata de gobernantes cercanos a él. Se ha reunido para eventuales negocios con el primer ministro de India, Narendra Modi, y el año pasado, la compañía acató las solicitudes estatales para remover más de cien cuentas de periodistas, activistas y opositores del Gobierno. También hizo lo mismo en Turquía con cuentas opositoras a Recep Tayyib Erdogan con quien se reunió para conversar sobre su programa espacial. Un artículo de *The New York Times* de mayo de este año se titulaba: "La diplomacia de Musk: cautivar a la derecha mundial para beneficiarse".

En ese esfuerzo, Musk también se ha acercado a Javier Milei y ha dicho que está interesado en invertir en su país. Incluso lo invitó a visitar Tesla. Pero todo indica que su interés va por los enormes recursos que tiene Argentina en litio, principal insumo para las baterías de los autos eléctricos que él produce. La red social le permite respaldar e influenciar a nivel mundial a varios de esos nuevos aliados.

El enfrentamiento con Brasil y el Gobierno izquierdista de Lula Da Silva, que respalda a Moraes, se veía venir. "Debe respetar la decisión del Supremo Tribunal Federal brasileño y


[2]


[1]

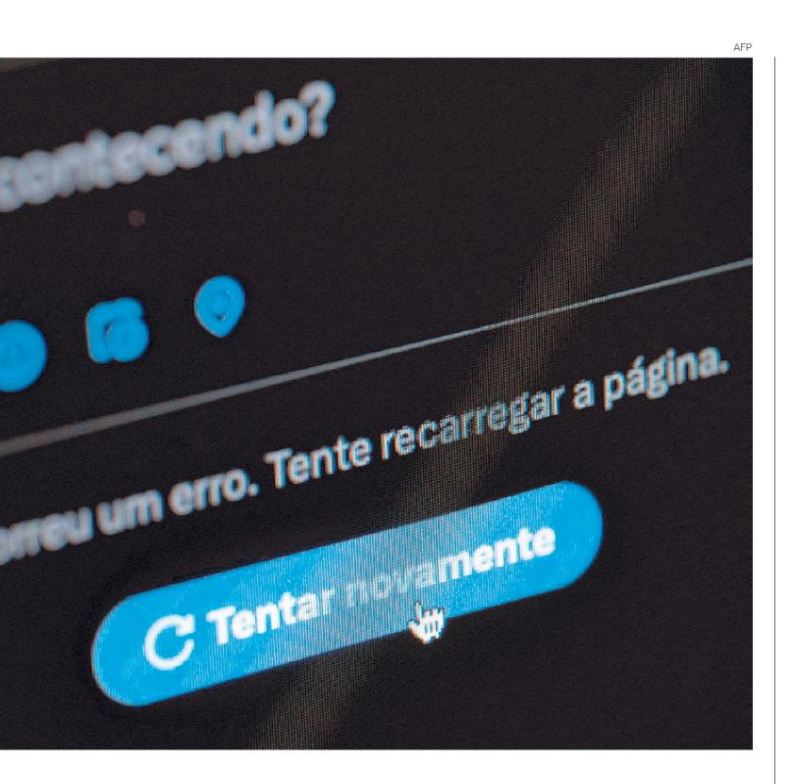
la ley. ¿Quién se cree que es? Solo porque este tipo [Musk] tenga mucho dinero no significa que pueda irrespetarlas", ha dicho Lula. A Moraes le señalan como un exceso el amenazar con fuertes multas a los usuarios que sigan usando X a través de dispositivos VPN.

La decisión de Moraes y del Tribunal Supremo busca impedir que en la campaña para las próximas elecciones municipales se difundan noticias falsas, como ya ocurrió en las presidenciales de 2019, en las que Lula derrotó a Bolsonaro. En esa campaña electoral, se bloquearon

El juez De Moraes dio a empresas como Apple y Google un plazo de cinco días para eliminar X de sus tiendas de aplicaciones.

250 **mil clientes tiene Starlink la** otra empresa de Elon Musk que opera en Brasil, proveyendo internet. Hoy está impedida de hacer transacciones.

AFP



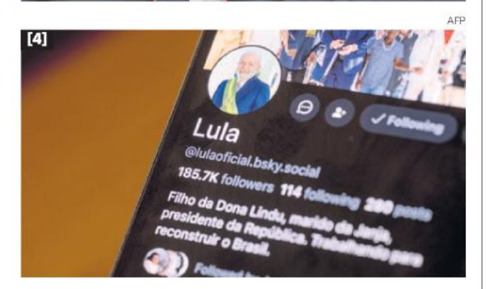
AFP



AFP



AFP



1. **ALIADOS.** Elon Musk ha respaldado las posiciones de derecha de Jair Bolsonaro y se ha negado a bloquear cuentas ligadas a él que difundían *fake news*.
2. **BLOQUEO.** La red social X tiene unos 21 millones de usuarios en Brasil, la sexta comunidad más grande del mundo. Fue bloqueada el 31 de agosto pasado.
3. **APOYO.** El presidente Lula Da Silva ha respaldado la decisión del juez Alexandre de Moraes de bloquear el acceso a X en el territorio brasileño.
4. **CAMBIO.** Lula Da Silva ya tiene cuenta en la red BlueSky, hacia la cual también han migrado dos millones de brasileños.

decenas de perfiles en diversas plataformas, que difundían *fake news* o atacaban a las instituciones democráticas.

Para el abogado peruano Erick Iriarte, especialista en derecho digital, se trata de una situación compleja porque usualmente estas empresas globales no tienen oficinas locales, pero en Brasil sí había una oficina de X y por tanto el juez decidió accionar contra ella. "Allí entra la discusión en el contexto global. X dice que no es responsable de los contenidos, porque está sujeto a la legislación de Estados Unidos. Y el juez dice: tienes una operación local, usuarios en Brasil y se afecta la legislación brasileña. Es una discusión interesante".

No obstante, Iriarte señala que la decisión del juez le está permitiendo a X presentarse como un adalid de la libertad de expresión, porque le está impidiendo el acceso a los contenidos a los ciudadanos.

"Por ejemplo, si hay temas de difamación, pues hay legislación para que el usuario asuma su responsabilidad. Y lo mismo con mensajes de odio, racismo y otros. Pero si un juez le dice a la empresa: quiero que bloqueen a todos los rojos. O a todos los azules, ¿cuál es el límite? Por otro lado, las plataformas deben hacer algo para controlar esos mensajes. Es una situación compleja", comenta.

Migración digital

¿Que ha pasado con los usuarios de X, ahora que no tienen acceso? Han empezado a migrar a otras plataformas como Bluesky o Threads. Solo en la última semana, dos millones de nuevas cuentas se abrieron en la primera de esas redes en Brasil. ¿Por qué la eligieron? Porque es fácil de usar y tiene un diseño y funciones parecidas al antiguo Twitter. Entre sus funciones permite dar me gusta, repostear, citar, enviar mensajes privados, crear listas. Eso la hace mucho más amigable para un "extuitero".

Una encuesta del Knigth Center entre sus periodistas afiliados con base en Brasil recoge opiniones encontradas sobre el bloqueo: Sérgio Spagnuolo, editor de Núcleo Jounalismo, dice que en los últimos tiempos la utilidad periodística y el alcance de X habían disminuido significativamente y que más bien se difundía mucha desinformación. Por su parte, Emanuelle Bordallo, reportero de política internacional de O Globo, explica que X es una fuente de información muy importante porque jefes de Estado y autoridades hablan allí antes de emitir otras declaraciones oficiales, y muchas noticias de última hora proceden de la plataforma.

En declaraciones al *Financial Times*, David Nemer, profesor de estudios de medios de comunicación en la Universidad de Virginia, afirma que Moraes ha enviado un mensaje contundente: "Ha desafiado a Musk y el mundo ha estado observando. Brasil está demostrando que (Musk) no es invencible". ❖

DESDE EL SUR
SEGUNDA TEMPORADA

José Rodríguez Elizondo



Balada para un loco

Hace 10 años se nos fue Enrique Zileri Gibson y su hija Drusila me lo recordó con una hermosa columna en este diario. Periodista escapado del Renacimiento, pariente creativo del cineasta Federico Fellini y con matices de rockstar, entregó el timón de su revista *Caretas* a su hijo Marco en 1997. Sin mayor protocolo, se despidió del mando, pero no de su oficina-museo. Entonces le pregunté al nuevo director cómo fue ese traspaso:

-¿Público, privado, familiar? ¿Qué te dijo? ¿Algún consejo?

-Tú lo conociste. Sin mayor protocolo, dudas ni contemplaciones.

Pero, obligado al recuerdo, Marco –a quien conozco desde "cachimbo"– rescató dos perlas de su padre: "El periodismo consiste en hacer del alfiler algo interesante y no en hacer de algo interesante un alfiler" y "el periodismo es como el teatro, depende de los actores con los que cuentas". Entonces repregunto:

-¿Y cómo recuerdas a los actores con los que contó tu padre?

-Notables personajes, obsesionados en su tema, apasionados y creativos en la jaula de los leones, riqueza en las historias, rigor en la información, el humor sazonándolo todo. Produjeron un periodismo de excelencia.

Marco tenía claro que los tiempos de la revista mágica eran otros, pero confiaba en que, con imprescindibles actualizaciones, sobreviviría su texto impreso con fotografías de selección. Sin embargo... "el futuro es un acertijo y habrá que leerlo en las hojas de la coca", agregó.

La bomba o el whisky

Mientras las hojas de la coca dictaminaban, yo recordaba mi experiencia casi decenal en ese gran circo felliniano que fue *Caretas*, con un guiño fraterno para los magistrales colegas, dibujantes y fotógrafos de entonces. Entre ellos Elsa Arana, Álvaro Rojas, Augusto Elmore, Fernando Ampuero, Manu D'Ornellas, Taquito Tamariz, Gustavo Gorriti, Mancheguito, Óscar Medrano, Carlos Saavedra, Lotta Burenius y Fernando Yovera. De hecho, cada vez que nos encontramos con Gustavo y Fernando, en Lima o en Santiago, lo primero que hacemos es contarnos cuentos de Zileri, alias Caballo Loco, como sigue diciéndole Yovera, o Crazy, en la versión anglosintética de Gorriti.

En esos cuentos solemos recordar su contraataque a los militares censores mediante una huelga de hambre con eco mundial. Su tensión total de fin de semana, hasta que extraía del sombrero una carátula y una primicia que golpeaban a la prensa diaria. Su tristeza cuando Vargas Llosa renunció a su columna, porque *Caretas* no era funcional a su campaña presidencial. Su ira fingida cuando me increpó por escribir que Argentina perdería la guerra de las Malvinas. Su convicción cuando negaba estar fascinado con Alan García con quien compartía el *nickname* caballuno. "Es que cuando tú vas, Alan ya viene de vuelta tres veces", me explicaba.

Con todo, mi recuerdo más nítido es de 1982, cuando solucionó una amenaza anónima de bomba, en plena reunión de pauta y sin consultar a nadie. Reproduzco la escena:

Suena el teléfono mientras opinamos sobre el entrevistado de la semana. Enrique toma el aparato y no dice nada. Solamente escucha y luego cuelga, con rostro sombrío. Como hablando consigo mismo masculla que "nos han puesto una bomba, ¡joder!... que debemos abandonar el edificio en cinco minutos". Corre un escalofrío de baja intensidad entre los editores y lo miramos en silencio. No dice más. Solo rasca su calva y decide: "Si salimos a la calle va a ser noticia en toda la prensa y la amenaza se repetirá. No nos dejarán trabajar tranquilos. Nos quedamos aquí". Va hacia el armario de los tesoros y saca una botella de un whisky de colección. Ninguno de nosotros lo contradice y, más bien, nos apresuramos a llenar los vasos. Mientras vaciamos la botella, Medrano inmortaliza nuestra heroica disposición a morir brindando con el mejor whisky del director.

> "Seguimos recordando a Zileri porque fue un tremendo líder, de esos que en la política se extinguieron. Su gran sentido del humor nos contagiaba. Sus gritos y maldiciones en cada reunión de pauta no asustaban ni dejaban cicatrices".

ARCHIVO FAMILIA ZILERI

Escuela de periodismo

Para decirlo claro, seguimos recordando a Zileri porque fue un tremendo líder, de esos que en la política se extinguieron. Su gran sentido del humor nos contagiaba. Sus gritos y maldiciones en cada reunión de pauta no asustaban ni dejaban cicatrices. Enseñaba más con sus opciones de cada coyuntura que con largos años de academia. Bajo su lema favorito, "pálidos pero serenos", supo comprometernos a concho con el gran periodismo.

Gracias a ese talante suyo trabajábamos libres del temor a molestar a algún poderoso, propia de los jefes que reprimen la creatividad. También vivíamos ajenos a la economía de costos. Sabíamos que, si la coyuntura arruinaba una carátula de alta inversión, Zileri la enviaría al tacho e inventaría otra sobre la marcha. La calidad en la coyuntura, aunque doliera. También sabíamos que luego arreglaría cuentas a los gritos con su madre y presidenta del Directorio, la mitológica Doris Gibson. Según arraigada leyenda de la redacción, en uno de esos debates financieros un televisor voló siete pisos por los aires, hasta estrellarse en la calle Camaná.

Legendario en vida

Políticamente fue un *american* liberal. Sabía que nadie tiene nunca toda la razón en todo, que las democracias son imperfectas en el sentido churchilliano y que todas las guerras se pierden. En lo personal, valoré su afán por tener con los chilenos, la fiesta en paz y hasta con cariño. Lo percibí en la piel cuando imitaba, sin burla, nuestro hablar deshuesado y durante algunos episodios duros entre nuestros países. Con ese talante viajó a Chile, en 2005, para presentarme un libro sobre la relación chileno-peruana, junto con Gabriel Valdés, por quien sentía un gran respeto. "Vine porque Pepe es mi hermano", explicó al público asistente.

> "Políticamente fue un *american* liberal. Sabía que nadie tiene nunca toda la razón en todo, que las democracias son imperfectas en el sentido churchilliano y que todas las guerras se pierden".

Es que, desde nuestro primer y bien regado encuentro en el Café de París, supo asumir lo que algunos peruanos y muchos chilenos aún no entienden: que las mejores relaciones internacionales se hacen con los patriotas de los otros países, que la historia no debe congelarse en las malas coyunturas y, en lo personal, que mi afecto profundo por el Perú era complementario con mi lealtad al país donde nací. Zileri apreció mucho, en ese sentido, un coloquialismo que me regaló mi sabio amigo Carlos Martínez Sotomayor, a la sazón embajador en el Perú: "Somos bastante huevones, Pepe, queremos que los peruanos sean prochilenos, cuando su única obligación es ser properuanos".

Por todo ese montón de razones –y otras más–, Zileri se ganó el apelativo de "legendario" en vida y quienes lo conocimos en la acción lo recordamos como el mejor periodista en cualquier parte, un amigo de esos que ya no se fabrican y un valiente de siete suelas. ❖

SALUD

74 % DE LA POBLACIÓN PERUANA RESPALDA QUE NIÑAS SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA SEXUAL ACCEDAN AL ABORTO TERAPÉUTICO

En el marco de los 100 años de la legalización del aborto terapéutico en el Perú, Amnistía Internacional, el Movimiento Manuela Ramos y el Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (Promsex) encargaron una encuesta a Ipsos Perú, para conocer las opiniones de la ciudadanía sobre situaciones en las que las mujeres deberían poder abortar.



Seis de cada diez personas están de acuerdo con que el Congreso apruebe una ley que legalice el aborto en casos de embarazos producto de una violación.

Un siglo de lucha

Los 100 años de la legalización del aborto terapéutico se cumplen en medio de una opinión favorable sobre el tema. Sobre este punto, la encuesta abordó casos específicos, como el de Camila, una niña a quien, luego de sufrir un abuso sexual con impactos graves en su salud física y mental, se le negó el derecho a un aborto terapéutico, siendo criminalizada y acusada de autoaborto por el Estado, tras una pérdida espontánea del embarazo.

Camila buscó justicia ante el Comité de los Derechos del Niño de la ONU, que halló responsable al Estado peruano por violar varios derechos de la Convención de los Derechos del Niño, y ordenó brindarle a Camila una reparación integral. Sin embargo, de las 11 medidas que establece el dictamen, el Estado solo ha cumplido con publicar el dictamen en español y en la lengua originaria de la niña; no obstante, falta una amplia difusión del documento. Y Camila sigue sin reparación integral.

Avance en la opinión pública

Los hallazgos de la encuesta son contundentes, el 74% de la población encuestada apoya que el Estado garantice el acceso al aborto terapéutico en casos como el de Camila. Asimismo, seis de cada diez personas están de acuerdo con que el Congreso apruebe una ley que legalice el aborto en casos de embarazo producto de una violación; y, de ese grupo, el 94% respalda la atención gratuita del aborto en casos de violación en los servicios públicos de salud.

Estos resultados muestran una ciudadanía que no solo comprende muy bien la necesidad de cumplir con el acceso del aborto terapéutico en el país, sino que acompaña con su apoyo reformar un marco normativo obsoleto para que proteja a las sobrevivientes de violencia sexual y no se les someta a situaciones extremas como es continuar un embarazo producto de violación.

A pesar de los resultados favorables de la encuesta, de las recomendaciones de instancias internacionales, y que el Estado peruano ha sido sancionado tres veces por negar el acceso al aborto terapéutico en los casos K.L. vs. Perú, L.C. vs. Perú y Camila vs. Perú, las organizaciones de derechos humanos advierten una desconexión con la actual legislación en favor de las mujeres.

Una muestra de ello es el intento de fusión de los ministerios de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp) con el de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), lo cual generará un impacto negativo en la garantía de derechos de principalmente las niñas, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad.

Ante esta realidad, Amnistía Internacional, Manuela Ramos y Promsex coinciden en que los resultados de la encuesta presentan un panorama favorable en relación con la protección de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes, ello a pesar de los esfuerzos de autoridades que hoy se oponen a garantizar el derecho de las mujeres a un aborto terapéutico y a avanzar en una modificación legal.



Soy Camila y esta es mi lucha por el derecho al aborto

Por: Camlia

Al ser una niña rural de 13 años, quedé embarazada como consecuencia de la violencia sexual de mi padre. Al solicitar un aborto, el hospital me negó este derecho. Al sufrir una pérdida espontánea, se me sancionó penalmente. Estas acciones me causaron mayor sufrimiento. Por tal motivo, acudí al Comité de los Derechos del Niño para acceder a la justicia. En el 2023, el comité me dio la razón y ordenó al Perú garantizar el aborto para todas las niñas sin discriminación.

Según una encuesta del 2024, el 74% de la población no está de acuerdo con la decisión del Estado de haberme negado un aborto terapéutico. Lo que me ocurrió a mí, es un reflejo de lo que viven miles de niñas. Hace 100 años, el Perú legalizó el aborto terapéutico, sin embargo, no se garantiza el acceso pleno a este derecho debido a la falta de capacitación y los prejuicios de servidores públicos. Además, sigue sin cumplir las recomendaciones de la ONU que tienen por finalidad recomponer mi vida y evitar que situaciones similares se repitan.

TECNOLOGÍA

Raúl Mendoza



[1]

IA para agilizar expedientes judiciales

ASISTENTE VIRTUAL. A través del programa Amauta. Pro, una herramienta digital desarrollada con inteligencia artificial, la Corte Superior de Justicia de Lima Norte procesa expedientes y genera resoluciones vinculadas al tema de violencia contra las mujeres en mucho menor tiempo. Ese y otros avances digitales se presentaron en el 'II Congreso Internacional de Inteligencia Artificial en el Sistema de Justicia: Acciones y Resultados' realizado en Lima.

En el laboratorio de inteligencia artificial de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, un equipo de ingenieros informáticos trabaja diligentemente procesando datos en computadoras de alto rendimiento. Allí se hace ingeniería de datos, investigación de algoritmos y desarrollo de programas para ser usados en la tarea judicial. Unas enormes pantallas verticales llenas de lenguaje de programación y unas letras luminosas IA llaman la atención a primera vista. Es el primer laboratorio de su tipo, el pionero en todo el sistema judicial.

Aquí nació hace más o menos un año el programa Amauta.Pro, una herramienta digital que es usada desde hace algunas semanas en la citada sede judicial. Se trata de un asistente virtual que, con funcionalidades de IA, lee el expediente ya digitalizado, extrae información, la ordena, la resume, la estructura, la contrasta con las normas legales y con otras resoluciones judiciales similares, y con esa información elabora un modelo de resolución para el juez o su asistente. Lo que antes demoraba 4 horas -porque se tenía que revisar documentos en papel- hoy demora 40 segundos.

Amauta.Pro se emplea exclusivamente en los procesos relacionados con la implementación de medidas para prevenir la violencia contra las mujeres. La resolución generada por este programa es revisada en su etapa final por el asistente y el juez encargado, a fin de emitir su decisión final.

"El ahorro en tiempo que se ha logrado puede usarse ahora en labores que demanden mayor capacidad cognitiva o en mejorar la calidad de la argumentación de la resolución final", señala Lorenzo Castope Cerquín, presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

Este cambio tecnológico que busca poner el trabajo del Poder Judicial peruano a tono con los tiempos, tuvo su inicio en el 'I Congreso Internacional de Inteligencia Artificial en el Sistema de Justicia' del año pasado. Según cuenta el doctor Castope, ahí se dieron las primera ideas acerca de cómo abordar esta transformación tecnológica, en base a las experiencias que ya existen en otros países.

Este año, los avances logrados con Amauta. Pro fueron presentados en el 'II Congreso Internacional de Inteligencia Artificial en el Sistema de Justicia: Acciones y Resultados' realizado este 5 y 6 de setiembre.

Desde que empezó a usarse, el programa ha generado más de 1.000 resoluciones de protección a mujeres violentadas. Antes un asistente podía terminar un modelo de resolución en 2 o 4 horas, con lo que en un día laboral de 8 horas podía entregar de 2 a 4 resoluciones. Hoy puede terminar de revisar hasta 4 resoluciones en una hora, 32 en un día laboral. Los resultados concretos en cifras, seguramente empezarán a verse en unos meses.

Esta herramienta virtual fue desarrollada por un equipo liderado por el ingeniero de sistemas Luis Peña, responsable del laboratorio de la sede judicial de Lima Norte y profesionales de sistemas informáticos. La herramienta sigue criterios predefinidos por un equipo de jueces y expertos en la emisión de documentos relacionados con la citada legislación.

"El programa trabaja con un documento base. Lo etiqueta página por página. En un expediente reconoce que la página uno y dos son carátulas, la tres, por ejemplo, es el informe policial. Y la cuatro la denuncia. Y así con todo lo demás. A todo le pone una etiqueta de acuerdo a reglas que han definido los expertos: jueces y servidores jurisdiccionales. Luego va extrayendo la información que requiere para elaborar la resolución. Hoy la usamos para elaborar medidas de protección en temas de violencia contra la mujer, pero funcionaría para cualquier documento judicial o del Estado si se desarrollan las reglas necesarias para esos documentos", explica el ingeniero Peña.

Justamente eso es lo que propone en el mediano plazo Lorenzo Castope: "Esto se ha logrado en Lima norte incorporando IA. Queremos que esto se replique a nivel nacional. Tenemos el expediente judicial electrónico en todas las cortes del país. Y en todas las que ya lo tienen implementado y tienen comisarías de familia, se puede interoperar y replicar esta herramienta. Nuestro reto es que Amauta. Pro esté implementado en las 35 cortes del país para mejorar el tiempo de respuesta frente a la violencia familiar".

Otras herramientas.
El laboratorio de IA de la Corte de Lima Norte también ha desarrollado otras herramientas, como un sistema de control de registro de visitas en interconexión con el Reniec, en el que al usuario que ingresa y presenta su DNI,



Flagrancia
La Corte de Lima Norte implementará su segunda unidad de flagrancia en un nuevo local, para poder procesar antes de las 72 horas a los delincuentes.

23 **mil medidas de protección** por violencia doméstica se procesaron el 2023 en Lima norte.



1. EQUIPO. La Corte Superior de Justicia de Lima Norte cuenta con el primer laboratorio de IA en el Poder Judicial.

2. IMAGEN. Un holograma será usado próximamente para acercar la información a los usuarios cuando visiten esa sede judicial.

3. EXPERTO. El ingeniero Luis Peña, responsable de la gestión de proyectos del laboratorio de IA.

4. IMPULSO. El presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, Lorenzo Castope Cerquín, impulsó el laboratorio de IA en esa sede judicial.

[2]



[3]



[4]



se le escanea el código de barras, se le hace reconocimiento facial, y la herramienta lo identifica y la información va a una base de datos. Así se puede saber en tiempo real los datos de la persona e incluso si tiene alguna requisitoria. Quien escribe esto pasó por el sistema y ya tienen mis datos y mi foto.

Otra herramientas digital que ya está usando esa sede judicial es un tablero de control que les permite saber cuántas actas pendientes de redacción, cuántas actas para la firma y cuántas actas pendientes de descarga tiene un juez o un juzgado. La herramienta 'jala' la información y la presenta en cuadros con el nombre del asistente y el juez a cargo del expediente. Otro aplicativo interesante es uno que transcribe a texto los audios generados en audiencias donde se dictan autos o sentencias judiciales. Segmenta el archivo por participantes: juez, secretario, abogados y las partes. Y elabora el acta de la audiencia llevada a cabo.

El laboratorio de IA también ha desarrollado hologramas para asistir a los usuarios en las sedes judiciales. Proyectando una figura tridimensional interactiva, estas figuras virtuales se comunicarán con los usuarios y proporcionarán información necesaria. Los usuarios podrán tener orientación sobre procesos judiciales, localización de salas o juzgados, o asesoramiento legal básico. La idea es que todos estos avances, en etapa inicial en la sede judicial de Lima norte, se repliquen en todo el Poder Judicial a largo plazo y hacer más eficiente el hoy lento trabajo judicial. ❖

Laboratorio de criminalística descentralizado

- En un terreno de 1.500 metros cuadrados y con un presupuesto de 32 millones de soles se construirá el primer Laboratorio de Criminalística Descentralizado en Lima Norte, para mejorar la calidad, la cantidad y oportunidad de evidencia de los delitos, y lograr así que fiscales y policías puedan denunciar con mayor rapidez.
- La decisión se tomó en reuniones de varios meses entre la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, el Ministerio de Justicia y el de Interior, la PNP, la Fiscalía y varios municipios. El laboratorio de Criminalística de Aramburú, San Isidro, está rebasado con el aumento de delitos y se hacía necesaria una nueva sede.



REALIDAD. No solo falta infraestructura adecuada sino también servicios básicos en muchos colegios públicos, especialmente en las zonas rurales.

El PEN, una visión a largo plazo

- **EL Consejo Nacional de Educación presentó su reporte del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Proyecto Educativo Nacional (PEN), un documento que proporciona un análisis del estado actual de la educación peruana en el marco de lo que se espera lograr al 2036.**
- **El PEN está pensado como un documento de políticas de largo plazo (se inició en 2023), abarcando tres periodos de gobierno y consensuando los intereses de todos los sectores involucrados en la política educativa.**
- **Otro indicador del reporte es que el 85,9% de institutos tecnológicos y el 81,5% de institutos pedagógicos aún no obtienen su licenciamiento.**

Balance del CNE: colegios sin servicios, deserción y estudiantes con ansiedad

SITUACIÓN ACTUAL. Según el reciente reporte del Consejo Nacional de Educación, 98,6% de escuelas carecen de al menos un servicio básico. Además, los casos de violencia han aumentado en un 67,2%. Sutep culpa al Gobierno de no dar presupuesto.

BULLYING. Al CNE le preocupa el incremento de la violencia.

Fiorella Azaña

La educación en el Perú atraviesa una profunda crisis y la administración actual parece no verlo. Así lo señala el Reporte Nacional de Seguimiento al Proyecto Educativo Nacional 2023 del Consejo Nacional de Educación (CNE), el cual arroja indicadores preocupantes, como, por ejemplo, que 98,6% de los colegios a nivel nacional carecen de alguno de los servicios básicos y no son accesibles para personas con discapacidad. Y en zonas de selva, la situación es peor.

Además, que el 34,1% de jóvenes de 17 años o más no lograron concluir sus estudios secundarios por diversas razones.

Estas cifras pintan un panorama desolador que, según especialistas, demuestran el poco interés que tiene el Gobierno en mejorar el sector educativo, lo que origina una limitación en las oportunidades de progreso de miles de jóvenes.

La situación es aún más dramática si consideramos que el 31,6% de los estudiantes de secundaria sufren de ansiedad, lo que refleja un grave deterioro en su bienestar emocional.

A esto se suma un incremento del 67,2% en los casos de violencia entre estudiantes en comparación con el año 2023, y un aumento del 62,1% en los casos de violencia dirigida hacia ellos (*bullying*), lo que refleja la incapacidad del sistema educativo para garantizar un ambiente seguro y propicio para el desarrollo de los escolares.

Luis Lescano, presidente del CNE, explicó a **La República** que el 69,1% de los estudiantes peruanos no acceden a la educación superior, es decir, solo tres de cada diez jóvenes logran ingresar a una universidad o un instituto. Sostuvo que existe una gran brecha de matrículas, especialmente en las regiones.

"Si comparamos, en Chile el 80% de los jóvenes accede a la educación superior, y en Colombia más del 50%", señala.



"Tenemos colegios con un solo docente que enseña a diferentes grados. Se debe implementar políticas que fortalezcan la educación multigrado en las zonas rurales. Son aspectos que se tiene que abordar"

Luis Lescano
presidente del CNE

"Basta de discursos, lo que se requiere es mayor inversión", dice Lucio Castro del Sutep.

También indica que este problema se debe a que el número de matrículas en las universidades públicas es limitado debido al bajo presupuesto que manejan, y en las universidades privadas muchos jóvenes no pueden acceder por las restricciones económicas que tienen.

Programas integrados

En relación con el hecho de que el 31,6% de los escolares de secundaria sufren de ansiedad, Lescano explica que el bienestar socioemocional de los estudiantes se ha agravado a raíz de la pandemia. Resalta la importancia de que el Ministerio de Educación trabaje coordinadamente con el Ministerio de Salud para crear programas integrados de salud mental y brindar apoyo emocional en las escuelas a nivel nacional.

"Estos programas deberían incluir capacitaciones para docentes y directores a fin de identificar de manera oportuna los problemas socioemocionales que afectan a todos los menores", recomienda.

El CNE ha enfrentado problemas para avanzar en su investigación debido a la inestabilidad en el Gobierno, que tenido cuatro ministros de Educación en poco tiempo.

"La manera como se están tomando las decisiones políticas no permiten que haya una continuidad en nuestro trabajo. Llamamos la atención a todas las autoridades para que asuman su responsabilidad", expresó Lescano.

Falta de presupuesto

En esa línea, Lucio Castro, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú (Sutep), indicó que considera que el Gobierno no prioriza la educación, ya que no destina el presupuesto suficiente a este sector. Asegura que esto significa que continuaremos enfrentando las mismas falencias y dificultades.

"No hay voluntad ni decisión política para cambiar esta situación", lamentó Castro.

También recalcó que el Gobierno debe destinar un mayor presupuesto a la educación para resolver problemas como la infraestructura de los colegios; sin embargo, "en lugar de aumentarlo, ha disminuido el presupuesto para 2025".

Para José Luis Gargurevich, exviceministro de Educación, el Minedu no tiene una política de atención educativa en el ámbito rural vigente, donde debería haber hecho esfuerzos en los últimos años para reducir la brecha en infraestructura y aprendizajes entre las áreas rurales y urbanas.

"Esperemos que estos indicadores se incluyan en la agenda de los ministros y que la presidenta tome decisiones políticas al respecto", anota. ❖

Cuatro ataques de sicarios en menos de 24 horas en Lima metropolitana

INSEGURIDAD TOTAL. Uno de los asesinatos fue cometido en un centro comercial del Cercado de Lima. Los otros homicidios ocurrieron en Ate, San Juan de Lurigancho y en SMP.

Óscar Chumpitaz C.

Entre la noche del viernes y la madrugada de ayer, la inseguridad reinó en Lima. En esas horas, cuatro asesinatos se sumaron a la aterradora estadística que arroja 322 homicidios cometidos por sicarios en la capital en solo 8 meses.

En el primer caso, tres sicarios asesinaron de veinte disparos a Chabber Alejandro David Salazar, un extranjero de 26 años, cuando miraba las pantallas que emitían eventos deportivos en una casa de apuestas en la zona de Las Malvinas.

Una de las cámaras del recinto comercial grabó la secuencia que desató el terror en la población de Lima que sufre a diario hechos violentos.

En el video se ve a la víctima dentro de una cabina, sentado, y al notar la presencia de los sicarios se levanta e intenta ir hacia atrás, pero no logra ponerse de pie. En pocos segundos, los asesinos lo acribillan y huyen efectuando disparos al aire.

La víctima, de nacionalidad venezolana, se desempeñaba como trabajador en una tienda de celulares, pero en ese momento participaba en juegos de apuesta.

La hipótesis policial apunta a un presunto ajuste de cuentas, aunque no se descarta que se trate de un cobro de cupos de una banda de extranjeros.

Otros tres crímenes

En San Juan de Lurigancho fue victimado Joseph Enrique Torres Soldevilla, de 30 años, mientras observaba un partido de fulbito en una losa deportiva del AH 10 de Octubre.

Este ataque ocurrió a solo una cuadra de la comisaría del sector. Según algunos testigos, un hombre se acercó donde estaba la víctima y le disparó ocho tiros. Luego huyó.

Entre tanto, en la avenida San Juan de la asociación El Rosal, en Ate, un joven de unos 25 años fue asesinado mientras caminaba por la acera. Le dispararon a quemarropa, sin mediar palabra alguna.

Horas después, la inseguridad cobró otra vida en un parque de la segunda etapa de la urbanización Casuarinas, en San Martín de Porres. La víctima intentó escapar de los asesinos, pero fue alcanzada por al menos 20 disparos.

En el lugar, peritos en criminalística encontraron 35 casquillos de bala, lo que demuestra la ferocidad con que actuaron los sicarios que estaban provistos de una metralleta y un arma tipo miniuzi.

Pese a los operativos que realiza la Policía, los anuncios y discursos, en diversos sectores de la capital la violencia continúa sin freno. Los sicarios se siguen desplazando en motocicletas que son preparadas para cometer este tipo de delitos. ❖

Piura: llega grupo especial

- Ayer fueron enviados a Sullana 50 agentes del Grupo Especial contra la Criminalidad Organizada (Grecco) y de la Dirincri para reforzar las investigaciones y la seguridad ciudadana.
- En la víspera, sicarios asesinaron a dos ingenieros que se negaban a pagar 100.000 soles de cupo. También mataron a una topógrafa. Un día antes, la presidenta Boluarte estuvo en Sullana.



ESCENARIO. Sicarios asesinaron a tiros a un extranjero en una galería de Las Malvinas. Tres hombres cometieron el crimen.

ANDINA



MOLLEBAMBA. Incendio forestal se inició la tarde del miércoles.

La Libertad: fuego devora mil hectáreas de bosques

La Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres del distrito de Mollebamba, en Santiago de Chuco, La Libertad, informó que hasta el momento el incendio forestal que avanza sobre las partes altas de la provincia ha arrasado 1.000 hectáreas de cobertura vegetal, que incluyen bosques de eucalipto, así como cultivos de cebada, trigo, tarwi y hortalizas.

La población señala que ninguna autoridad regional se ha hecho presente.

El fuego ha avanzado sobre el sector de Alto Huachenga, en el caserío La Yegüada y también ha afectado las zonas de Huamanbul, Pashagon y Miraflores, en el distrito de Mollebamba. El incendio se inició el miércoles en la tarde.

En tanto, en Cajamarca, el Gobierno regional reiteró su pedido al Ejecutivo para que se declare en emergencia a 8 provincias debido a los daños en más de dos mil hectáreas que dejan los incendios forestales. ❖

ADJUDICACION DE PREDIOS TITULADOS POR COFOPRI O SUNARP A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCION: Que el Sr. JUAN VICTOR VILLEGAS GALARZA, con DNI N° 25437870 y la Sra. MAURA GLADYS VALLE CONTRERAS CON DNI N° 25509176, solicitan la adjudicación y titulación del predio con PE N° 16053769 (MZ. L2, LT 21), ubicado en el Jr Arequipa S/N, con un área de 137.80 m2 y medidas perimétricas: por el frente: 6.90 ml, por la derecha: 19.97 ml, por la izquierda: 22.38 ml, por el fondo: 6.04 ml, en el Distrito de Orcotuna. Se publica la presente en aplicación de la Ley N° 27333.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCION
Arq. Yoshita M. Quispe Avila
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ZAMNOR SERVICIOS GENERALES EIRL EN LIQUIDACION
RUC Nº 20602031501

De acuerdo con lo señalado en el art. 421 de la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887), se procede a publicar el balance final de liquidación, aprobado por la Liquidadora el 24 de julio de 2024.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
Al 24 de julio de 2024
(Expresado en Soles)

TOTAL ACTIVO	S/. 0.00
TOTAL PASIVO	S/. 0.00
TOTAL PATRIMONIO	S/. 0.00

ELDA CRISTINA BALLADARES SANCHEZ
DNI Nº 75797733
LIQUIDADORA

RUMBO AL MUNDIAL 2026





¡A ojos cerrados!

CONFIANZA. Pedro Gallese tuvo un gran partido contra los Cafeteros y lamentó no haberse quedado con los tres puntos en el Estadio Nacional.

SEGURIDAD. Seleccionados están tranquilos pese a empatar contra Colombia y aseguran que lucharán por la clasificación. Gallese, Tapia y Callens ya se enfocan en Ecuador.

Erick Pisconte

La selección peruana tiene que voltear rápidamente la página luego de no sostener el triunfo y conformarse con un empate contra Colombia que sabe a poco. Continuamos últimos en la tabla de posiciones con tres puntos y tras el partido algunos seleccionados se dieron tiempo para dialogar con la prensa, coincidiendo que merecieron la victoria y que, ante Ecuador el martes, irán por los tres puntos.

Alexander Callens fue una de las figuras no solo por el gol, sino también porque demostró solidez defensiva junto a Carlos Zambrano y Miguel Araujo. "Creo que cada partido nos volvemos más fuertes, hemos estado bien los 90 minutos. Solo nos ganaron una y fue gol", mencionó el central del AEK Atenas, quien tuvo que salir del campo sobre los 82 minutos luego de recibir un codazo que le produjo un corte en la cabeza.

La jornada 8 de las Eliminatorias se jugará este martes 10 de setiembre. Colombia abre ante Argentina en Barranquilla.

En referencia al partido contra los norteños, remarcó que el equipo está tranquilo y que solo vale el triunfo para seguir con vida en las Eliminatorias. "Ahora todos los partidos son muy difíciles. Le jugamos de igual a igual a una Colombia que fue finalista en la Copa América, el equipo está muy bien y ahora a recuperarnos que se nos viene un equipo fuerte", concluyó.

Por su parte, Pedro Gallese es consciente que el resultado no ayuda mucho, pero rescató la actitud del equipo en no dar ninguna pelota por perdida y lucharla siempre. "Estamos mal en la tabla, es la realidad, pero también tenemos muchos partidos en casa contra rivales directos, y hay que ganarlos. Lamentable cómo nos empatan el gran partido que estuvimos haciendo, pero al grupo lo siento bastante fuerte", dijo.

El golero del Orlando City también se refirió al choque del martes. "Vamos a encontrar a un Ecuador que ha crecido mucho, viene fuerte en la Eliminatoria, con muchos recambios, pero estos partidos van a ser duros. Tenemos que robar puntos, sumar de a pocos, eso nos va a mantener con vida", detalló.

Renato Tapia fue otro de los altos puntos la noche del viernes en el Estadio Nacional y se quedó con ese sabor amargo. "Hace muchísimo tiempo que no nos íbamos con esta sensación de haber podido sumar un mejor resultado porque quisimos e hicimos para tener más. Me voy tranquilo porque no jugaba 90 minutos después de muchos meses, estoy tranquilo con el tema físico, incluso pienso que puedo dar un poco más. Lo cierto es que me voy con muchas ganas de jugar de una vez el próximo partido en Quito", declaró.

Ayer los titulares realizaron trabajos regenerativos en la Videna debido al desgaste por el partido ante Colombia. Jorge Fossati no permitió el ingreso de la prensa, aunque sí la visita de los familiares de los seleccionados. La selección peruana viajará mañana rumbo a Quito en un vuelo chárter. ❖

+ ELIMINATORIAS



FRENTE A COLOMBIA

Mac Allister y Nico González en duda

Argentina enfrenta este martes a Colombia en la calurosa Barranquilla y Lionel Scaloni tiene dos dudas para armar su once.

Alexis Mac Allister y Nicolas González terminaron con algunas molestias, por lo que trabajaron de forma diferenciada. Scaloni los esperará hasta el último momento. ❖



EN EL EMPATE

Bielsa reconoce sus errores

Uruguay no mostró su mejor versión en el partido contra Paraguay en el Estadio Centenario y quien hizo *mea culpa* fue el técnico Marcelo Bielsa.

"La actuación no fue lucida, el partido tampoco, el trámite fue levemente a favor nuestro y las situaciones de gol parejas. El empate fue justo", declaró.❖



"Pienso que con este grupo podemos lograr el objetivo trazado, aún faltan muchos partidos".



Gianluca Lapadula
Delantero Selección peruana



LUEGO DE 4 FECHAS

Rodrygo contento con la victoria

El héroe de Brasil se llama Rodrygo. El delantero del Real Madrid le devolvió la alegría a la Canarinha y una victoria que urgía desde hace cuatro fechas.

"Necesitábamos de la victoria. Ese era nuestro objetivo independiente de jugar bien o mal. Sabíamos que sería difícil", declaró el joven atacante.❖



EL MARTES EN QUITO

Beccacece cree en el triunfo ante Perú

El técnico argentino Sebastián Beccacece no pudo debutar con un triunfo frente a Brasil por la jornada 7 de las Eliminatorias, por lo que este martes ante Perú en Quito confía en la remontada y quedarse con los tres puntos.

"Esperamos recibir el cariño de la gente y poderles retribuir con una victoria", dijo.❖

TE VI EN TV

FÚTBOL » Liga de Naciones
Dinamarca vs. Serbia
11:00 a.m. (ESPN2)

FÚTBOL » Liga de Naciones
Suiza vs. España
1:45 p.m. (Disney+)

FÚTBOL » Liga de Naciones
Croacia vs. Polonia
1:45 p.m. (ESPN)

FÚTBOL » Liga de Naciones
Portugal vs. Escocia
1:45 p.m. (ESPN2)

FÚTBOL » Liga de Naciones
Suecia vs. Estonia
1:45 p.m. (Disney+)

FÚTBOL » Análisis
Fútbol en América
10:30 p.m. (América TV)

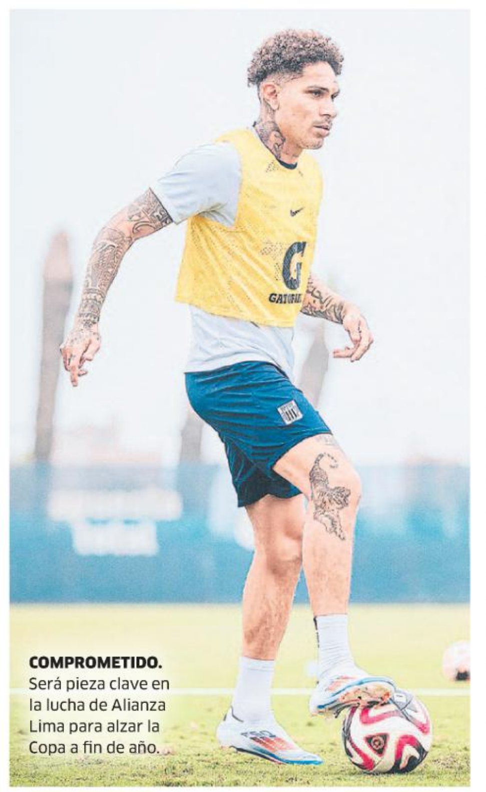
El último pasajero por el título

PREPARADO. Paolo Guerrero entrena enfocado en su debut en el Torneo Clausura 2024 el próximo fin de semana ante Mannucci. ¿El delantero será titular?

Enzo Flórez

El sueño de niño se le hizo realidad. Paolo Guerrero llegó a Alianza Lima para poder salir campeón en el equipo de La Victoria y retirarse a lo grande. Luego de la presentación inolvidable que recibió en el estadio Alejandro Villanueva, el Depredador ya entrena con los blanquiazules a la espera del regreso de la Liga 1 Te Apuesto, donde podría debutar si es que Mariano Soso lo integra en la lista de convocados frente a Carlos A. Mannucci.

Desde que Mariano Soso tomó la batuta, Alianza Lima fue de menos a más y se consolida momentáneamente como líder del Torneo Clausura. Los íntimos tienen de portero a Ángelo Campos, titular indiscutible. Además, la parte defensiva se ha consolidado como una de las mejores del campeonato. Juan Pablo Freytes, Renzo Garcés, Carlos Zambrano y Erick Noriega, quien también llegó como refuerzo en la parte final. En el medio, Catriel Cabellos, uno de los más pedidos en la selección peruana, conformó el once que inició en su último duelo que fue ante Los Chankas. Y el jugador con la camiseta número diez, Sebastián Rodríguez, también fue pieza fundamental para llevar a Alianza Lima donde está.



COMPROMETIDO. Será pieza clave en la lucha de Alianza Lima para alzar la Copa a fin de año.

El futbolista peruano, que llegó este año y es considerado por el entrenador argentino, es Marco Huamán. En la zona ofensiva, el profesor Mariano tendrá un dolor de cabeza para elegir a sus atacantes.

Previo al inicio de las Eliminatorias, Pablo Sabbag era el titular luego de la lesión de Hernán Barcos, quien se prepara para retornar al cuadro de La Victoria. Asimismo, Matías Succar, Kevin Quevedo y el recién incorporado Paolo Guerrero deberán sorprender al técnico para meterse en el once inicial.

El as bajo la manga para lo que resta del campeonato es el capitán histórico de la selección peruana: José Paolo Guerrero Gonzales, quien a sus 40 años decidió firmar por el cuadro blanquiazul y lograr una estrella más para la institución.

Se desvinculó de la Universidad César Vallejo semanas atrás y con la experiencia de haber jugado en Bayern Munich, Hamburgo, Corinthians, Flamengo e Internacional, el Depredador quiere conquistar a la hinchada de Alianza Lima y dar el golpe al clásico rival, Universitario, en el año de su centenario.

> "Ojalá, Dios quiera que clasifiquemos al Mundial", dijo Guerrero al salir del Estadio Nacional tras el Perú vs. Colombia.

Su llegada a La Victoria generó controversia en el público. "¿Amor a la camiseta o última opción?", se preguntaba la gente en redes sociales. Y para tapar los malos comentarios, el hijo de doña Peta, como lo llamaba Daniel Peredo, podrá demostrar su talento en el campo de juego y levantar la copa a fin de temporada. De esta manera, culminará demostrando de qué está hecho y sus 302 goles anotados en total vistiendo la camiseta de clubes de Brasil, Alemania, Argentina, Ecuador y la selección peruana. Así lo esperan los hinchas blanquiazules. ❖



DEJÓ HUELLA. Aladino marcó dos tantos en el triunfo en casa.

Cueva sumó minutos en partido de práctica

ANOTÓ. Volante fue la sensación en encuentro ante Ají de Calca en el Garcilaso.

Christian Cueva volvió a jugar y tuvo una destacada actuación en el amistoso disputado entre Cienciano y Ají de Calca durante el parón por las Eliminatorias Sudamericanas camino a la Copa del Mundo 2026. El talentoso volante peruano aprovechó este compromiso para recuperar ritmo de juego y demostrar su vigencia con un doblete que lo llevó a ser ovacionado por los hinchas que se dieron cita el estadio Inca Garcilaso de la Vega.

El encuentro de preparación se dividió en cuatro tiempos de 20 minutos. El técnico Cristian Díaz decidió guardarlo en el banco de suplentes hasta el tercer parcial. Aladino, junto a otros futbolistas, hizo su ingreso y su impacto fue de manera inmediata.

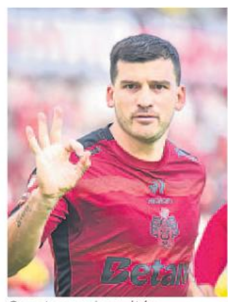
En su primer partido con la camiseta roja, Cueva sumó un poco más de 30 minutos, debido a que Díaz lo cambió a mitad del cuarto tiempo, donde si bien se le vio subido de peso, demostró cosas que pueden sumarle al cuadro cusqueño en su objetivo a obtener un cupo a la Copa Sudamericana 2025. El debut del volante en la Liga 1 sería el viernes ante UTC. ❖

A COMERCIANTES

Melgar golea y se acerca al líder Alianza Lima

Mete miedo. Melgar volvió al triunfo y en su partido pendiente por la jornada 6 del Torneo Clausura derrotó sin muchas complicaciones a Comerciantes Unidos en el estadio de la UNSA de Arequipa (3-0).

El León del Sur era amo y señor del juego hasta que de tanta insistencia Bernardo Cuesta (31') empezó a encaminar el triunfo. Su socio Cristian Bordacahar (40') antes de finalizar la primera mitad amplió diferencias en una gran jugada colectiva. En la parte complementaria, el argentino Matías Noble (80') sería el encargado de poner la cereza en el pastel y colocar a Melgar como tercero del Clausura con 16 puntos y a cuatro del líder Alianza Lima (20). ❖



Cuesta es el capitán.

APLASTANTE. Sin Toni Kroos, Müller, Gündogan ni Manuel Neuer, la nueva generación de Alemania no tuvo compasión de Hungría (5-0) en la Liga de Naciones.

¡Banquete alemán!



CANDIDATO. Jamal Musiala y Niclas Füllkrug fueron los socios del gol para el triunfo de Alemania.

Erick Pisconte

Triunfo con autoridad. La selección de Alemania viene atravesando un momento de transición. Luego de ser eliminada en cuartos de final en la pasada Eurocopa a manos de España, el técnico Julian Nagelsmann decidió renovar el equipo para esta Liga de Naciones y los resultados empiezan a dar sus primeros frutos.

Con su sangre nueva, dejando de lado a leyendas como el golero Manuel Neuer, el capitán Ilkay Gündogan, Thomas Müller, además de Toni Kroos, quien puso fin a su etapa como seleccionado teutón, aplastó 5-0 a Hungría en el Merkur Spiel-Arena de la ciudad de Düsseldorf.

Niclas Füllkrug (27') firmó el primer gol del partido, rematando desde cerca de la línea al recibir un pase de Jamal Musiala en el corazón del área. El 1-0 era poco premio para el elenco alemán que en el complemento puso el pie en el acelerador.

Un mal tiro de esquina sacado por los húngaros fue aprovechado por Florian Wirtz para habilitar en el contragolpe a Musiala (57'). El centrocampista del Bayern Múnich se fue a toda velocidad y cuando parecía que la pelota se le iba tras un amague previo, sacó la punta de su pie derecho para ampliar diferencias.

Por el Grupo 1 de la Liga A, Croacia buscará hoy levantar cabeza ante Polonia de Robert Lewandowski (1:45 p.m.).

Las falencias defensivas que ofrecía Hungría eran aprovechadas por los alemanes. Wirtz (66') sacó un remate casi desde el borde del área para el 3-0 parcial. El técnico Nagelsmann decidió darles respiro a algunos elementos, pero Aleksandar Pavlovic (77') le puso más leña al fuego con complicidad del golero húngaro.

Kai Harvetz (81') no se quiso quedar fuera de la fiesta y desde el punto de penal sellaría la goleada para Alemania, que lo coloca como líder del Grupo 3 de la Liga de Naciones. En su próximo compromiso visitará a los Países Bajos este martes en Ámsterdam.

"Es un placer. Me ha gustado mucho ver a Florian Wirtz y Jamal Musiala en la segunda mitad, son difíciles de parar cuando están así. Somos afortunados por tener a los dos en nuestro equipo, eso es un regalo. Son unos regalos que gustan a todos los aficionados alemanes, que podrán verles en los próximos años", remarcó el goleador Füllkrug.❖

Países Bajos golea a Bosnia en su debut

PREOCUPACIÓN. Pese a la victoria 5-2, la Naranja Mecánica dejó dudas en defensa.

Países Bajos arrancó de gran forma su travesía en la Liga de Naciones. El equipo dirigido por Ronald Koeman goleó 5-2 a Bosnia-Herzegovina por el Grupo 3 y si bien dejó buenas sensaciones en ataque, hay mucha preocupación porque un equipo tan modesto inquietó un par de veces el arco resguardado por Bart Verbruggen.

Joshua Zirkzee se encargó de romper el cero sobre los 13 minutos, pero Ermedin Demirovic (27') colocó la igualdad para la sorpresa de los asistentes al Philips Stadion de Eindhoven.


FESTEJO. Wout Weghorst y Xavi Simons sellaron el resultado.

Tijjani Reijnders (45' +2) anotó el gol de la tranquilidad para los neerlandeses antes de acabar la primera mitad. En el complemento apareció la Naranja Mecánica a través de Cody Gakpo (56'), Wout Weghorst (88') y Xavi Simons (90' +2), y sellaron así la goleada. Antes, Edin Dzeko (73') marcó el segundo de los bosnios.❖

ESPAÑA

Un Suiza herido ante el campeón de Europa

España, último campeón de Europa, tendrá una dura visita a Ginebra para enfrentar a Suiza por la segunda jornada de la Liga de Naciones (1:45 p.m.).

Los locales llegan heridos a este compromiso luego de caer en el debut del Grupo 4 contra Dinamarca (2-0) y además con la mala noticia de que no podrán contar con su máxima figura por expulsión: Granit Xhaka.

El técnico Luis de la Fuente, por su parte, no hará muchas variaciones con respecto al equipo que igualó sin goles ante Serbia el último jueves en Belgrado. Los encargados de generar fútbol y marcar serán Dani Olmo, Lamine Yamal, Nico Williams y Ferrán Torres.❖



Grealish marcó un golazo.

LIGA DE NACIONES

Inglaterra gana y lucha por el ascenso

En el debut de Lee Carsley como técnico, Inglaterra empezó con el pie derecho su ascenso a la máxima categoría de la Liga de Naciones tras superar 2-0 a Irlanda con anotaciones de Declan Rice y Jack Grealish.

Antes de la media hora de juego, los ingleses comenzaron a demostrar superioridad. Primero con un fuerte remate de Rice (11'), tras previo disparo de Harry Kane que rebotó en un defensa, y luego con una excelente jugada a puro toque que finalizó el volante del Manchester City (26'). En otro compromiso del Grupo 2 de la Liga B, Grecia superó 3-0 a Finlandia.❖


CR7 en el entrenamiento.

ANTE ESCOCIA

Ronaldo sale por más goles con Portugal

Luego de marcar su gol número 900 en la victoria 2-1 ante Croacia, Cristiano Ronaldo tiene hoy una nueva oportunidad para seguir agrandando su leyenda en el estadio Da Luz de Lisboa cuando reciba a Escocia por la segunda fecha de la Liga de Naciones por el Grupo 1 (1:45 p.m., hora peruana).

El técnico Roberto Martínez habló en la previa del partido y se mostró feliz por dirigir al atacante del Al-Nassr Saudí.

"Creo que marcar 900 goles no es fácil. Es una hazaña histórica, increíble, una inspiración para el fútbol", remarcó el estratega portugués.❖

+DOMINGO | Entretenimiento y Cultura

[1]



CHRISTINA ROSENVINGE

“Ahora el feminismo está tan demonizado, no saben qué es”

JOHN REYES

Carrera
Además de la música, regresó a la actuación con la película *Karen* (2020) de María Pérez Sanz y en 2019 lanzó el libro *Debut*.

La madrileña regresa a Lima para un concierto el 11 de octubre.

1. DE GIRA. Visita Latinoamérica por los 30 años del disco *Que me parta un rayo* (1992).

2. DISCO. Portada de la exitosa primera producción de Christina y Los Subterráneos.

La española regresa como parte de una gira en la que repasa el repertorio del primer disco de Christina y Los Subterráneos. Nos habla de su experiencia como mujer en la industria de la música y de su último disco. "*Que me parta un rayo* es el principio de todo para mí", comenta.



[2]

Estefany Barrientos F.

Christina Rosenvinge se siente más letrista que cantante. Actriz y también escritora, llegó a la música gracias a la literatura y por la influencia de su hermana mayor. Por ese entonces conoció la música de Lou Reed, a quien menciona en 'Tú por mí', la sonadísima canción del disco *Que me parta un rayo*, en la que narra la historia de su amiga Sarah Openshaw. A su hermano, su primer aliado feminista, le escribió 'Jorge y yo' de su disco como solista *La joven Dolores*. "Él no lo sabe hasta el día de hoy, pero se comportó como feminista muchas veces. Cuando me fui de casa y me fui a una casa que estaba vacía para compartir con unos amigos, me regaló una taladradora para que yo pudiera poner las estanterías sin pedirle ayuda a nadie (ríe). Esa es la forma de pensar, es importante encontrar a quienes te potencian como persona, más allá de tu sexo", nos dice por Zoom.

La madrileña de ascendencia danesa suele repetir la palabra "feminista" y se muestra entusiasta con los cambios. Cuando apareció en la escena, hubo prejuicios en torno a su físico y pusieron en duda la autoría de sus canciones. Sonríe cuando escucha que hay mujeres que se dicen a sí mismas que no son feministas. "Ahora el feminismo está tan demonizado (ríe), me encuentro con muchos chicos que no saben qué es y tienen una idea completamente deformada. Y hay mujeres a las que les oigo decir barbaridades tremendas. No entendieron".

—En Latinoamérica celebras los 30 años del disco con Los Subterráneos, al mismo tiempo, continúas como solista y presentas 'Los versos sáficos' en Madrid. ¿Es una dualidad?

—(Ríe) Sí, a ver... de hecho, ese primer disco yo normalmente no lo toco o toco una canción de vez en cuando si calza con el nuevo repertorio. Pero sí que he hecho una concesión con *Que me parta un rayo*, es un concierto único porque tiene un público especial. 'Los versos sáficos' es... no son canciones raras, hay una muy experimental, pero las demás responden a distintos géneros musicales de ahora. Entiendo que no llega a mucha gente porque reproducir lo que pasó con *Que me parta un rayo* es muy difícil. Eran otros años, las radios tenían mucho poder, los videoclips y cayó en un momento en que era muy necesario. Sigue muy vivo y tiene su propia vida.

—¿Pero cuánto de ese primer disco está en tus últimos trabajos como solista? Es decir, es referente de música y feminismo.

—*Que me parta un rayo* es el principio de todo para mí. Es un disco que hice cuando tenía 26 y 27 años, o sea, pertenece a una década vital. Lo que hago ahora tiene el mismo espíritu, pero la forma ha cambiado y también he aprendido mucho. Lo que hago ahora no tiene esa frescura, no es una música juvenil, pero sí tiene la intención de que las letras estén cargadas de significados, no es algo que haga rápidamente. En realidad, no estoy tan lejos, lo que pasa es que tengo algunos años más (sonríe).

—¿Qué ha cambiado? Hace poco te escuchaba cuestionar la poca participación de mujeres en los festivales de música.

—Un poquito ha cambiado porque por lo menos estamos hablando de ello. Ahora hay muchas mujeres solistas intentando abrirse sitio, también hay muchas que tocan para estar en una banda. Si yo hubiera hecho Subterráneos ahora hubiera sido Subterráneas. La banda que tengo en Safo son todas mujeres y la del próximo disco va a ser mixta. En décadas, con Los Subterráneos en las giras solo ha tenido tres mujeres en la banda contra, a lo mejor, 31 hombres ¿no? Hay una gran diferencia.

—¿A qué se debió?

—Las tres dejaron de tocar. Una porque tuvo hijos, otra porque tuvo que cuidar a su madre y otra porque simplemente se desanimó y se dedicó a otra cosa. Lo que quiero decir es que para las mujeres es más complicado tener una vida profesional en la música, a largo plazo ¿no?

"Para las mujeres es más complicado tener una vida profesional en la música. A partir de separarme, pude tocar más sin culpa".

"Safo es la primera de mi estirpe. Expone en versos sus pensamientos. Es cantautora a toda regla".

—Se les exige más.

—Bueno, en la dinámica de un músico estamos la mitad del tiempo fuera de casa. Eso significa que tienes que tener un arreglo familiar que admita que te puedas ir de casa sin culpabilidad (sonríe). Es complicado en las mujeres a partir de tener hijos e incluso al tener pareja.

—¿Te pasó sentir esa culpa?

—Sí, sí (sonríe). Ahora mis hijos tienen 25 y 20 años y es algo de lo que hemos hablado abiertamente. En mi caso, a partir de separarme pude tocar más sin culpa, pero hasta antes era complicado. Hay que decir en favor (de los hombres) que la labor de cuidar a los hijos no tiene ningún prestigio social para un hombre. Se ve como un perdedor a los ojos de su familia y de muchas mujeres. Para un mundo igualitario tenemos que construir ese prestigio.

—Con el primer disco con Los Subterráneos te enfrentabas a prejuicios, pero encontraste respeto desde la banda ¿no?

—Sí, yo te diría que el 90 por ciento de los hombres que he tenido cerca trabajando han funcionado como soporte, me han defendido como jefa. Te digo el 90 por ciento porque sí que ha habido alguno, no dentro de la banda, pero sí me acuerdo ahora mismo de un agente de prensa con ideas sexistas. Pero cuando (el machismo) lo viven en su propia piel porque a ellos les afecta que tenga menos conciertos por ser chica, toman conciencia de eso, saben bien de qué lugar deben estar.

—Hiciste un trabajo de investigación para tu último disco. ¿Qué se debe desmitificar sobre Safo? ¿Qué significa para ti como artista?

—No es para nada una poeta maldita. Es una poeta de muchísimo éxito. En la antigüedad los reyes querían aprender sus poemas y era famosísima, pero su figura se empieza a transformar empezando por Ovidio, que admiro mucho, pero le inventa un suicidio en un texto suyo y a partir de ahí su figura se va deformando. Entonces, hay una mujer de carne y hueso que escribía poemas, una Violeta Parra de su tiempo y hay, por otro lado, una mítica que está en los museos, con el pecho afuera, a punto de tirarse de una acantilado por el amor de un hombre y cosas así. Para mí, Safo es la primera de mi estirpe. Es una cantautora, ella expone en forma de versos sus pensamientos y pasiones y luego los toca al público con un arpa, o sea, que es una cantautora a toda regla y yo la considero mi tatarabuela, ¡vamos!

—Has hablado de batallas. ¿Cuál sería la de ahora para las artistas en la industria actual?

—¡Uf! Es sobre todo... transmitir, hacernos sitio, no flaquear y siempre tener en mente que una canción es como un lingote de oro, sabes. Así que hay que seguir haciendo canciones. Pero esto no lo veo como una batalla, hablaría de un bosque que se va expandiendo. Las voces de las mujeres son muy necesarias y tienen que estar presentes, no pueden flaquear porque si no estaríamos viendo solo un lado del mundo. Para ampliar su visión, los hombres necesitan también la música de las mujeres. ❖

ALBERTO QUINTANILLA

“El arte no es para ociosos”

PERSONAL. Reconocido artista cusqueño atraviesa un auspicioso momento creativo y se encuentra en Lima definiendo sus próximos proyectos. Su esposa es su mayor motivación para seguir a los 92 años.

Gabriel Ruiz Ortega



“Mi Alberto. Tú eres un hombre fuerte. Imagínate, nadie llega a los 92 años. Tienes que cuidarte, me has dicho que tienes mucho trabajo por hacer. Tú también te vas a morir. Pero ya nos veremos pronto. Trata de estar fuerte para que puedas terminar tus proyectos y cumplir con lo que te has propuesto”, dice Alberto Quintanilla, recordando las últimas palabras de su esposa Hélène Chatenet, con quien compartió 53 años de casados y tuvo tres hijos: Antonio, Benjamín y Mona.

Para Alberto Quintanilla, Alberto en adelante, lo que lo mantiene vigente e ideando proyectos no es más que su dimensión de trabajo. Le resulta imposible no recordarse de otra forma y mientras invita a **La República** a acomodarse en su departamento, lleno de mágicos objetos de metal y madera, detiene su mirada en el paisaje urbanístico que le depara su ventana del décimo piso. “Cuando vine a vivir aquí, podía ver hasta el cerro San Cristóbal, ahora hay puros edificios”, se queja de lo que había sido el escenario que le permitía relajarse tras largas horas de concentración en su mundo de resonancias andinas y lúdicas.

La data oficial indica que tiene 90 años, pero “no, no es así, tengo 92 años”, enfatiza con un tono de voz enérgico, como si necesitara decirlo para afianzarse en la vida y más aún tras la partida de la mujer que amó y lo acompañó durante su saludada trayectoria. Cuando le preguntamos si se siente reconocido, Alberto asiente con esa sencillez del que sabe la obra que ha construido y disfruta, no lo niega, del lícito reconocimiento. “Hace unos meses, caminaba con unos amigos por el centro de Lima, ya me estaba regresando a seguir trabajando, pero en la esquina de Quilca, frente al Queirolo, se me acercó un grupo de jóvenes de Bellas Artes”.

> “Hay mucha tontería en el arte actual. Por ejemplo: pones un zapato sucio y ya es arte conceptual”.

No hace falta completar el episodio. Esta es una experiencia que ya se ha vuelto recurrente. Lo mismo sucedió a finales del semestre del 2023, cuando remeció el Centro Histórico con la exposición *Quintanilla, los caminos de la vida*, en la galería Pancho Fierro. Ingresando o saliendo de la galería, no pocos jóvenes se le acercaban para manifestarle admiración, pero ante todo, respeto, quizá por la coherencia temática mostrada en toda su obra.

“Yo he sido fiel a mi mundo, a los sueños y mitos del mundo andino”. Tan solo basta ver lo que tenemos alrededor para constatar que las palabras de Alberto bastan y sobran: ángeles, demonios, animales, muñecos y seres salidos de su mente febril, porque hay que tener una mente activa para conformar una serie de personajes de distintos tamaños que han sido trabajados en madera y metal, ligados por el dolor, el miedo, la celebración, la lujuria y el erotismo, criaturas que desconciertan con sus ojos abiertos, pacíficos y violentos, tranquilos y temerarios.

“Siempre he sido fuerte y cuando fui joven practicaba box. De niño aprendí a defenderme y era duro. Por mucho tiempo trabajé como restaurador y era bueno porque era fuerte”. Alberto nos invita a recorrer los cuartos en los que cuida su obra, exceptuando lo primero que ve el visitante.

“Aquí tengo para cuatro museos y en París ha quedado más. La última vez que vine, Hélène ya estaba mal. Quería ordenar mi trabajo y ver las fechas de mis exposiciones. Llevaba tres días y mi hijo me llama y me dice ‘papá, tómate un avión y vente, mamá está muy mal’. Pensé que se había puesto mal porque yo estaba lejos de ella. Hélène siempre me ha apoyado. Todos los poemas que escribo son para ella. Me gusta escribir”.

Alberto retira la cubierta de una escultura de metal. Un caballo verde o, mejor dicho, su caballo verde, adquiere protagonismo. “Yo dibujo y hago esculturas de animales, pero son los animales que yo quiero ver, si los hago como son, ¿dónde está la originalidad?”.

Originalidad. Esta es la palabra para definir el universo de Alberto. Los tópicos de su poética son reconocibles para cualquier espectador, pero su mirada propia convierte lo cercano en mágica extrañeza, que contagia e influye igualmente en otros artistas, sin importar su disciplina. Tal es el caso de César Galindo, el galardonado director de *Willaq Pirqa*, que quiere hacer una película sobre los seres que habitan y definen la labor de Alberto.

Por lo dicho, estamos ante un magisterio, pero cómo fue su camino, es ahora la curiosidad.

“Con la crítica, la mayoría de las veces me he llevado bien”. Al respecto, esto dijo Sebastián Salazar Bondy sobre él: “Del arte abstracto y del arte infantil proviene precisamente Alberto Quintanilla como pintor. Por fortuna, conserva en sus ojos la visión del niño o del primitivo (que es la del poeta), a la cual une la inclinación del artista actual hacia el logro de un lenguaje

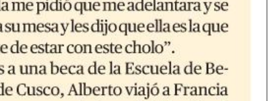


1. MAESTRO. La mirada lúdica que signa a la obra de Alberto Quintanilla seduce cada vez más a los más jóvenes.



2. CONSERVACIÓN. La obra de Quintanilla se encuentra en distintas colecciones particulares alrededor del mundo y en los más prestigiosos museos.
3. FAMILIA. Finales de los setenta, Alberto Quintanilla con su esposa Hélène Chatenet y su hijo mayor, Antonio.


[3]

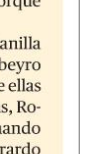


plástico que valga por él solo”. A lo que Alberto añade: “El problema no ha sido la crítica, mi obra ha sido y es muy apreciada en Europa. Mi problema era con el círculo racista y clasista de Lima. Me tenían envidia”.

El artista nos muestra un álbum de fotos. “Mira mi cabello muy negro, mi porte. Tenía mucho jale con las chicas. Se ponían celosos. Una vez estuve con una amiga en el café Haití, ella era extranjera, y en la mesa de al lado estaban estos señores del circuito. Oe, cholo, qué suerte tienes, cómo la haces, me decían delante de ella creyendo que no sabía español. Cuando nos íbamos, ella me pidió que me adelantara y se les acercó a su mesa y les dijo que ella es la que tiene suerte de estar con este cholo”.

Gracias a una beca de la Escuela de Bellas Artes de Cusco, Alberto viajó a Francia en 1961 “no para ver la torre Eiffel, ni ir al Louvre, lo primero que hice fue buscar una buena escuela de grabado, porque quería mejorar mi grabado. Yo fui a aprender. Por esa época, muchos latinoamericanos y peruanos fueron a París a hacerse artistas y terminaron borrachos, sin obra porque no les gustaba trabajar. El arte no es para ociosos. Creo que tengo jale con las chicas porque siempre me han visto trabajador”.

Sobre esa época parisina, Quintanilla prosigue: “Conocí a Julio Ramón Ribeyro y me invitaba a reuniones, en una de ellas conocí a Vargas Llosa, Jorge Piqueras, Rodríguez Larraín y fui amigo de Fernando de Szyszlo. Con Tilsa Tsuchiya y Gerardo Chávez nos veíamos. Pero una noche, Chávez y yo nos peleamos porque él había agredido a un amigo mío. Fue como una pelea de box, que gané”.



Sin embargo, esta experiencia europea le sirvió para afianzar lo que importa, su tradición personal. “Se hablaba de surrealismo, pero en Perú tenemos dos mil años de surrealismo, están los tejidos Paracas, la cerámica Nasca, los vasos y retratos Chimú y todo el arte del norte del país. Nuestra tradición posee color y poesía. Hay mucha tontería en el arte de hoy. Por ejemplo: pones un zapato sucio y es arte conceptual, juntas dos triángulos y se habla de arte geométrico. Por eso, les pido a los jóvenes que nos miremos más para que seamos artistas auténticos, hay demasiada mentira en estas corrientes de moda”.

Regresamos a la mesa central y Alberto coge el cuaderno en donde escribe poemas. El lapicero acaricia la página. Respira hondo. “Antes de que te vayas al diario y me ponga a trabajar, tomemos un vinito”. ❖

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz












AJEDREZ

Nº 4658



LA JUBILACIÓN

A. Kotov vs M. Stolberg

Moscú, 1940

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"En mi país (Unión Soviética), en aquella época, ser campeón mundial de ajedrez era como ser Rey", **Boris Spassky** recuerda su éxito en el tablero universal.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Telf.: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
La actitud evasiva de alguien que tú aprecias te ha generado cuestionamientos, hoy estarás algo nostálgico, pero todo cambiará gracias a la comunicación que recibirás de tus amistades.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Le sacarás provecho a tu tiempo organizando y realizando actividades que habías pospuesto a lo largo de la semana. No te acumules de responsabilidades y date un tiempo para descansar.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Tu necesidad por resolver asuntos económicos podria acercarte a alguien que prometerá apoyo bajo algunas condiciones; no te apresures y analiza bien cada una de tus decisiones.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Has estado concentrado en asuntos personales y sin buscarlo, te habías distanciado de quienes son realmente importantes. Hoy te aproximarás a tus seres queridos, te sentirás en armonia.

LEO: 23 jul. 23 ago.
La soledad te llevaría a recordar asuntos del pasado que te pondrían vulnerable, no le des cabida a los recuerdos que puedan lastimarte. Acércate a tu entorno, la compañia mejorará tus ánimos.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Tendrás que tomar una decisión, estarás dividido entre una invitación por parte de tus amistades y un deseo por realizar las actividades que realmente te satisfacen. Apostarás por tus planes.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
No le estás dando importancia a las iniciativas de un familiar; tu mente está inmersa en asuntos que deseas resolver y esto podria volverte indiferente con lo que te rodea. Reflexiona y cambia.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Alguien llamará tu atención y te hará ver los errores que estabas cometiendo de una manera constante. Hoy recapacitarás, te plantearás una actitud diferente y los cambios se notarán.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
No descuides tus responsabilidades, luego podrias sentir la presión de todo tu entorno y podrias estresarte. Organizate y sé consciente de los tiempos, será la clave para que puedas avanzar.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Resuelves de manera exitosa temas familiares que te habian afectado, todo empieza a conducirse con más orden. Tu constancia te permitirá recuperar el amor de esa persona.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Alguien muy interesado en ti se comunicará, notarás cierta vehemencia o intensidad que dependerá de ti calmar; muestra más equilibrio y lograrás consolidar la relación que tanto esperas.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Gracias a tu intervención, lograrás disipar un ambiente de tensión que surgirá en tu entorno próximo. Solo mantén una actitud imparcial, así evitarás juicios erróneos de algunos familiares.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11477

	9				2	1		7
		8			1		9	4
2		1			4			
9				2	7			8
				3				
5			8	4				3
			4			6		5
3	1		2			7		
6		2	9				8	

Sudoku difícil N° 11478

	3	1			8			2
						3		1
9			7	1			6	
2		4				7		
8			2		4			6
		7				5		4
	7			5	1			9
1		9						
6			9			1	4	

SOPA DE LETRAS

H	L	P	D	Q	N	B	B	E	D	E	L	L
Y	E	L	S	A	E	B	T	U	Z	V	N	C
J	G	A	Ñ	T	N	V	B	N	B	I	K	B
W	Ñ	U	L	S	Z	C	E	P	M	B	E	W
O	O	R	Y	W	S	G	R	A	U	I	Y	C
B	C	Z	N	R	A	E	J	M	L	E	P	F
N	K	B	J	H	B	N	L	E	Z	F	R	F
E	L	T	E	N	E	M	I	Y	J	N	E	A
B	M	B	R	B	S	N	E	M	A	V	P	E
E	R	O	M	E	Z	A	B	B	Q	B	V	R
B	R	O	L	W	J	E	K	B	K	I	J	C
E	E	J	V	O	L	E	T	S	I	T	A	B
J	K	T	V	L	T	A	F	O	Q	O	Y	Y
V	C	O	Q	Ñ	Y	R	Q	X	H	O	C	Z
Q	E	Q	N	D	B	A	A	C	A	W	X	F
H	B	Y	M	A	L	L	E	B	J	P	Z	D
B	A	S	D	E	N	E	F	F	Z	G	Z	N
Ñ	R	O	V	N	B	J	Q	P	B	T	U	N

BASQUETBOLISTAS DE EEUU. Bartolome, Basden, Batiste, Bayless, Bazemore, Beasley, Becker, Bedell, Beech, Behagen, Beilein, Bell, Bellamy, Bembry, Benbow, Benjamin.

SOLUCIONES



Sudoku fácil N° 11475

4	6	9	7	5	3	2	8	1
3	2	5	1	8	9	6	7	4
1	7	8	2	4	6	5	9	3
6	8	2	4	1	7	3	5	9
9	1	4	5	3	2	8	6	7
7	5	3	9	6	8	4	1	2
2	3	6	8	7	1	9	4	5
8	4	1	3	9	5	7	2	6
5	9	7	6	2	4	1	3	8

Sudoku difícil N° 11476

7	1	2	4	5	9	3	6	8
5	9	6	8	3	2	1	7	4
3	4	8	7	6	1	2	5	9
1	3	7	6	8	5	9	4	2
9	2	5	1	4	3	7	8	6
8	6	4	9	2	7	5	1	3
2	8	9	5	7	6	4	3	1
4	7	1	3	9	8	6	2	5
6	5	3	2	1	4	8	9	7

Solución problema de ajedrez N° 4657:
1.Rd5 b4 2.Ab6 Re7 3.Rc6 (La superioridad del ejército blanco es total. Las negras se rindieron).

SOLUCIÓN DEL DÍA →

DOMINGO MASTERGRAMA

Santuario Arqueológico de Pachacamac *

N° 8088

*Fotos cortesía del Museo de Sitio Pachacamac





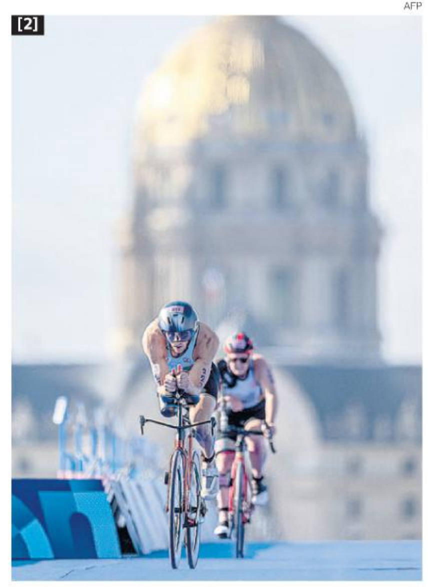
AFP

[1]



AFP

[2]



1. CHOQUE. El japonés Yuki Hasegawa hace un bloqueo en un partido de rugby en silla de ruedas.
2. VELOCIDAD. El belga Wim De Paepe compite en un segmento del paratriatlón de París.
3. MEDALLISTA. Liu Daomin ganó plata en los 50 metros estilos mariposa clase S6.
4. ATAQUE. El británico Piers Gilliver arremete contra el alemán Maurice Schmid en la competencia de esgrima sobre silla de ruedas.
5. SALTO LARGO. El ruso Maksim Shavrikov, con discapacidad visual, compitió en el equipo de los "atletas neutrales", sin representar a su país.

EXTRAORDINARIOS. Durante 11 días, el mundo se sorprendió con las hazañas de los 4.400 paratletas, llegados de 185 naciones, que se dieron cita en París. La competencias llegan hoy a su fin y nos han dejado poderosas imágenes de esfuerzo y espíritu indoblegable. Los Ángeles 2028 es la próxima parada en el camino de estos asombrosos deportistas.

AFP

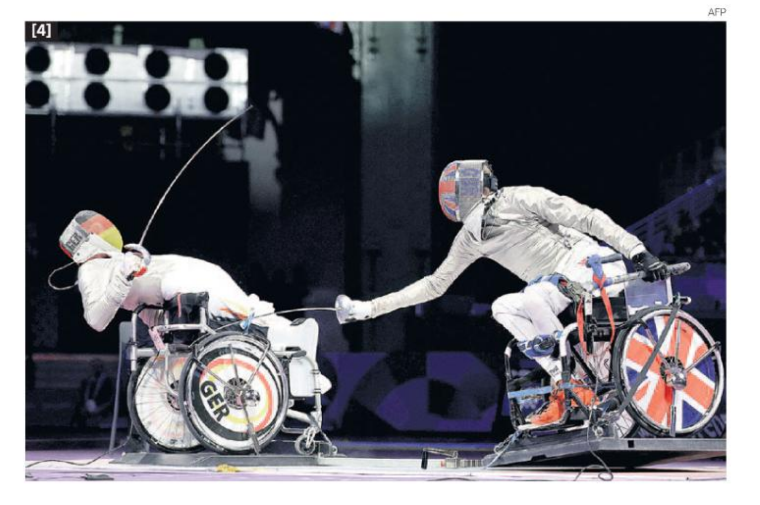
[3]



EL FUEGO DE LOS PARALÍMPICOS

AFP

[4]



AFP

[5]

